CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 242 DE 2019

"EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINAN-CIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA 241 DE 2019.".



INFORME AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA Nº 04
INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

PERÍODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

Bogotá D.C., septiembre de 2020

Control de versiones

Tabla 1. índice de modificaciones.

Índice de revisión	Fecha de modificación	Observaciones
V00	10/09/2020	Informe versión inicial

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. OBJETIVOS 7
2.1. Objetivo General 7
2.2. Objetivos Específicos 8
3. LISTADOS DE TRAMOS VIALES (CIV´S) 8
4. GESTIÓN SISOMA 12
5. COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. 14
5.1. Desempeño Gestión SISOMA 14
5.2. Personal Ambiental de Seguridad y de Salud Ocupacional 15
5.3. Capacitaciones área Ambiental y SST 16
6. COMPONENTE C. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 16
6.1. Programa C1. Manejo de Campamentos y Centros de Acopio 16
6.2. Programa C2. Manejo de Materiales de Construcción 18
6.3. Programa C3. Manejo Integral de Residuos Sólidos 19
6.3.1. Seguimiento al plan RCD 19
6.4. Programa C4. Control de Emisiones Atmosféricas 21
6.5. Programa C5. Manejo Integral de los Cuerpos de Agua y Sumideros 22
6.6. Programa C6. Manejo de la Vegetación y el Paisaje 23
7. COMPONENTE D. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 23
7.1. Política QSHE y reglamento de seguridad y salud en el trabajo. 24
7.1.1. Elementos de Protección Personal 24
7.1.2. Afiliaciones y Pagos al Sistema General de Seguridad Social 25
7.1.3. Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo - COPASST 25
7.1.4. Panorama de factores de riesgos 26
7.1.5. Medicina Preventiva y del Trabajo 27
7.1.6. Higiene Industrial 28
7.1.7. Estadísticas SST 28

7.1.8. Reporte e investigación de Accidentes 30
7.1.9. Medidas y procedimientos de seguridad industrial 30
7.1.10 Seguimiento a cronograma de actividades 30
8. COMPONENTE E PLAN DE SEÑALIZACIÓN 30
9. Conclusiones y Recomendaciones 31
10. Costos de inversión componente Ambiental y SISO 32
11. Anexos 32

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. ÍNDICE DE MODIFICACIONES. 2
TABLA 2 LISTADO DE ELEMENTOS PRE-SELECCIONADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS. 8
TABLA 3 CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO. 14
TABLA 4 PERSONAL GRUPO SISOMA 15
TABLA 5 LISTADO DE MATERIALES. 18
TABLA 6 ESCOMBROS GENERADOS EN OBRA. 20
TABLA 7 REUTILIZACIÓN DE MATERIAL POR TRAMOS. 20
TABLA 8 MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA 22
TABLA 9 INDIVIDUOS ARBÓREOS PROTEGIDOS. 23
TABLA 10 LISTADO DE PERSONAL. 25
TABLA 11 TOTAL, TRABAJADORES 2020. 29
TABLA 12 CORTE COMPONENTE AMBIENTAL Y SST PARA EL PERIODO. 32

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. CAMILLA, EXTINTOR Y BOTIQUÍN. 17
ILUSTRACIÓN 2 CAMPAMENTO..... 17
ILUSTRACIÓN 3 KIT DE DERRAME. 17
ILUSTRACIÓN 4 BAÑO. 17

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene toda la información referida a la Gestión Ambiental y SST desarrollada durante el período comprendido del 01 al 31 de agosto de 2020, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato FDLBU No 241 de 2019 y cuyo objeto es; ***"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS".***

En este informe de interventoría se esboza detalladamente las actividades ambientales desarrolladas de acuerdo a los programas incluidas en el PIPMA dentro de los cuales se encuentran el componente A sistema de gestión ambiental, Componente C Manejo de la vegetación y el Paisaje, el componente D manejo de actividades constructivas y el componente E plan de señalización, detallando y presentando un registro fotográfico de las actividades ambientales y SST adelantadas mediante los protocolos y programas previstos en el Anexo Técnico del contrato.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.** durante el desarrollo de las actividades constructivas cumplirá con la normatividad legal vigente aplicable a la Gestión Ambiental y SST, las cuales definen las medidas de manejo ambiental a ser implementadas y/o contempladas en relación a las labores ejecutadas por el contratista de obra en el desarrollo de sus labores.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Ejercer supervisión en todas las etapas del contrato para velar por su correcta ejecución e inspeccionar y generar medidas preventivas estipuladas en el documento del Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental (PIPMA) y Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante las actividades constructivas relacionadas con el contrato FDLBU No 241 de 2019, en el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2020.

2.2. Objetivos Específicos

- Describir las actividades Ambientales que se desarrollaron durante el periodo evaluado, las cuales se encuentran divididas por programas, estipulados en el PIPMA.

- Elaborar el informe mensual donde se van a evidenciar las medidas implementadas del área ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, para mitigar, minimizar y controlar los impactos que genera el contrato en ejecución.

- Implementar medidas preventivas y de manejo ambiental necesaria para cada una de las etapas constructivas del proyecto.

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo contemplados en la Legislación Colombiana y en los requisitos definidos por el FDLBU.

- Evaluar periódicamente la implementación y el cumplimiento del Programa SST, para tener todas las herramientas necesarias y como interventoría asegurar y asegurarles a los grupos de interés que se cuenta con procesos de manejo debidamente implementados que operan eficientemente.

- Apoyar, supervisar y corregir eficazmente la prevención o la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.

3. LISTADOS DE TRAMOS VIALES (CIV´S)

Tabla 2 Listado de elementos pre-seleccionados por el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos.

#	CIV	TIPO DE ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	12001648	CALZADA	Calle 75 A	Carrera 28	carrera 28 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
2	12001288	CALZADA	Carrera 28	Calle 83 BIS	Calle 84	REHABILITACIÓN

#	CIV	TIPO DE ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
3	12001302	CALZADA	Carrera 28	Calle 80	Calle 83 BIS	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
4	12001171	CALZADA	CALLE 84	Carrera 28	Carrera 28 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
5	12001180	CALZADA	CALLE 84	Carrear 27	Carrera 28	REHABILITACIÓN
6	12000073	CALZADA	Carrera 67 A	Calle 95	Calle 100	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
7	12000753	CALZADA	Calle 73	Carrera 65	Carrera 65 B	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
8	12002465	CALZADA	Calle 63 F	Carrera 28	Carrera 28 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
9	12001804	CALZADA	Carrera 56 B	Calle 67 A	Calle 67 A BIS	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
10	12001759	CALZADA	Carrera 56 B	Calle 67 A BIS	Diagonal 67 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
11	12000914	CALZADA	Calle 67 D Bis	Carrera 66 A	Carrera 67	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
12	12001480	CALZADA	Carrera 62	Calle 66 C	Calle 67	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
13	12002585	CALZADA	Carrera 14 A	Calle 67	CALLE 68	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
14	12002610	CALZADA	Carrera 14 A Bis	Calle 66	Calle 67	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
15	12002503	CALZADA	Calle 63 F	Av. Carrera 24	Carrera 25	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
16	12002501	CALZADA	Calle 63 F	Carrera 25	Carrera 25 Bis	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
17	12002511	CALZADA	Calle 64	Carrera 22	Carrera 23	REHABILITACIÓN
18	12002500	CALZADA	Carrera 25	Calle 63 F	Calle 64	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
19	12000106	CALZADA	Calle 97 A	carrera 58	carrera 60	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
20	12000110	CALZADA	Calle 97 A	Tranv 55	Carrera 58	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
21	12000147	CALZADA	Carrera 58	Calle 97	Calle 97 A	MANTENIMIENTO RUTINARIO
22	12002104	CALZADA	Calle 71 B	Carrera 26	Carrera 27	REHABILITACIÓN

#	CIV	TIPO DE ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
23	12002311	CALZADA	Calle 64 A	Carrera 28 b	Carrera 30	MANTENIMIENTO RUTINARIO
24	12002780	CALZADA	Carrera 21	Av. Calle 63	Calle 63A	MANTENIMIENTO RUTINARIO
25	12003160	CALZADA	Carrera 62	Calle 64	Calle 66C	MANTENIMIENTO RUTINARIO
26	12001447	CALZADA	Carrera 62	Calle 67	Calle 67A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
27	12002120	CALZADA	KR 52	CL 64A	CL 65	MANTENIMIENTO RUTINARIO
28	12000448	CALZADA	CL 91A	KR 58	KR 59	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
29	12000201	CALZADA	CL 94	KR 64	KR 65	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
30	12002284	CALZADA	Calle 71	Carrera 19	Carrera 20	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
31	12001752	CALZADA	Carrera 50	Calle 71 A	Calle 71 C	MANTENIMIENTO RUTINARIO
32	12001704	CALZADA	Carrera 51	Calle 71 A	Calle 71 C	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
33	12001761	CALZADA	Carrera 51	Diagonal 71 BIS	Calle 71 A	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
34	12001762	CALZADA	Diagonal 71 BIS	Carrera 51	Carrera 52	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
35	12001849	CALZADA	Diagonal 71 BIS	Carrera 50	Carrera 51	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
36	12002699	CALZADA	Carrera 36 A	Calle 63	Calle 63 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
37	12002606	CALZADA	Calle 63 B	Carrera 35	Carrera 36	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
38	12002639	CALZADA	Carrera 36 A	Calle 63 A	Calle 63 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
39	12002614	CALZADA	Calle 63 B	Carrera 30	Carrera 35	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
40	12002593	CALZADA	Carrera 36 A	Calle 63 B	Calle 63 B Bis	MANTENIMIENTO PERIÓDICO

#	CIV	TIPO DE ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
41	12002560	CALZADA	Carrera 36 A	Calle 63 B Bis	Calle 63 C	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
42	12002645	CALZADA	Calle 63 A	Carrera 36 A	Carrera 36	REHABILITACIÓN
43	12002644	CALZADA	Carrera 36	Calle 63 B	Calle 63 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
44	12002536	CALZADA	Carrera 36 A	Calle 63 C	Calle 63 G	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
45	12000837	CALZADA	Calle 79	Carrera 55 A	Carrera 55 B	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
46	12000436	CALZADA	CALLE 93	CRA47	CRA47A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
47	12000423	CALZADA	CALLE 93	CRA 49	CRA 49A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
48	12000744	CALZADA	CALLE 72 A	CRA 65B	CRA66	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
49	12000853	CALZADA	Calle 75	CARRERA 61	CARRERA 62	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
50	12002216	CALZADA	CL 70	KR 25	KR 26	REHABILITACIÓN
51	12002244	CALZADA	CL 70	KR 24	KR 25	REHABILITACIÓN
52	12000855	CALZADA	CL 67 F	KR 66 A	KR 67	REHABILITACIÓN
53	12000874	CALZADA	CL 67 D BIS	KR 67	AV. KR 68	REHABILITACIÓN
54	12001962	CALZADA	KR 27	CL 73 BIS	CL 74	REHABILITACIÓN
55	12000093	CALZADA	KR 65 A	CL 96	CL 97	REHABILITACIÓN
56	12000072	CALZADA	CL 97	KR 64	KR 65	REHABILITACIÓN
57	12000088	CALZADA	CL 97 A	KR 61	KR 61 BIS	REHABILITACIÓN
58	12000098	CALZADA	CL 97 A	KR 60	KR 60D	REHABILITACIÓN
59	12000078	CALZADA	CL 97 A	KR 61 A	KR 61 BIS	REHABILITACIÓN
60	12001501	CALZADA	CL 70 C	KR 56 B	KR 57	REHABILITACIÓN

#	CIV	TIPO DE ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
61	12001439	CALZADA	CL 78	KR 28 A	KR 28 B	REHABILITACIÓN
62	12001473	CALZADA	CL 78	KR 28	KR 28A	REHABILITACIÓN
63	12001504	CALZADA	CL 78	KR 27B	KR 28	REHABILITACIÓN
64	12001518	CALZADA	CL 78	KR 27 A	KR 27 B	REHABILITACIÓN
65	12002418	CALZADA	CL 66 A	KR 23	KR 22	REHABILITACIÓN
66	12002481	CALZADA	CL 64	KR 23	KR 24	REHABILITACIÓN

4. GESTIÓN SISOMA

El presente informe mensual de interventoría forma parte del contrato de Obra Pública No. 241 de 2019, celebrado entre **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS** y **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020**; Este informe se realiza con base en los lineamientos de la Guía de Manejo Ambiental para proyectos de Infraestructura Urbana – IDU, como una guía metodológica y el PIPMA establecido y aprobado para el presente contrato, con el propósito de garantizar el correcto desarrollo y acatamiento normativo que se realice con los altos estándares de desempeño ambiental y de seguridad.

Dando cumplimiento a lo establecido en esta guía, se tiene la siguiente clasificación:

PROYECTOS TIPO B

Son proyectos de impacto ambiental moderado y manejable. Estos proyectos deben cumplir con cada una de las disposiciones y requisitos contenidos en esta guía y son:

- Construcción de zonas bajo puentes, andenes, plazas, plazoletas, pontones, puentes peatonales, separadores viales.

- Construcción de vías vehiculares V5-V9 y vías peatonales, estabilización de taludes.

- Rehabilitación y/o mantenimiento de zonas bajo puentes, andenes, plazas, plazoletas, pontones, puentes peatonales separadores viales, vías vehiculares V0-V9, vías peatonales, puentes vehiculares.

- Rehabilitación y/o mantenimiento de rutas alimentadoras de Transmilenio.

- Mantenimiento de troncales de buses articulados.

- Construcción y/o Instalación de barandas y barandillas.

- Instalación de paraderos para troncales Transmilenio.

- Construcción y/o rehabilitación de pontones, box-coulvert, alcantarillas, etc.

Se excluyen de esta categoría los proyectos enunciados (a excepción de los pontones, box - coulvert, alcantarillas, etc.) cuando no se desarrollen en corredores preexistentes, afecten ríos, quebradas humedales, áreas ambientalmente sensibles o críticas, patrimonio histórico o cultural. Estos proyectos se clasificarán como Tipo C.

Si bien la guía de manejo ambiental del IDU es usada en este proyecto, es de aclarar que esta guía será aplicada al ámbito local de la Localidad de Barrios Unidos para cumplir con todos los estándares de calidad y trazabilidad de los componentes.

De igual manera se cuenta con elementos de control en el marco del contrato como el Plan de Manejo de Tráfico – PMT, el cual permite una regulación adecuada de factores como la movilidad de vehículos, peatones y desvíos establecidos en el área de influencia del mantenimiento y la rehabilitación de las vías. De este modo se garantiza la integridad de los vehículos que transitan en el área de influencia, los peatones y habitantes del sector.

La labor y trazabilidad de la interventoría en este proyecto, estuvo atenta al seguimiento de las diferentes actividades realizadas en el desarrollo del proyecto en lo relacionado al Manejo Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo. A continuación, la interventoría relacionara las acciones y actividades desarrolladas durante el periodo de la etapa constructiva comprendida entre el 01 al 31 de agosto de 2020.

5. COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

5.1. Desempeño Gestión SISOMA

Dando cumplimiento a los requerimientos especificados dentro del Componente A se ejecutaron las siguientes actividades:

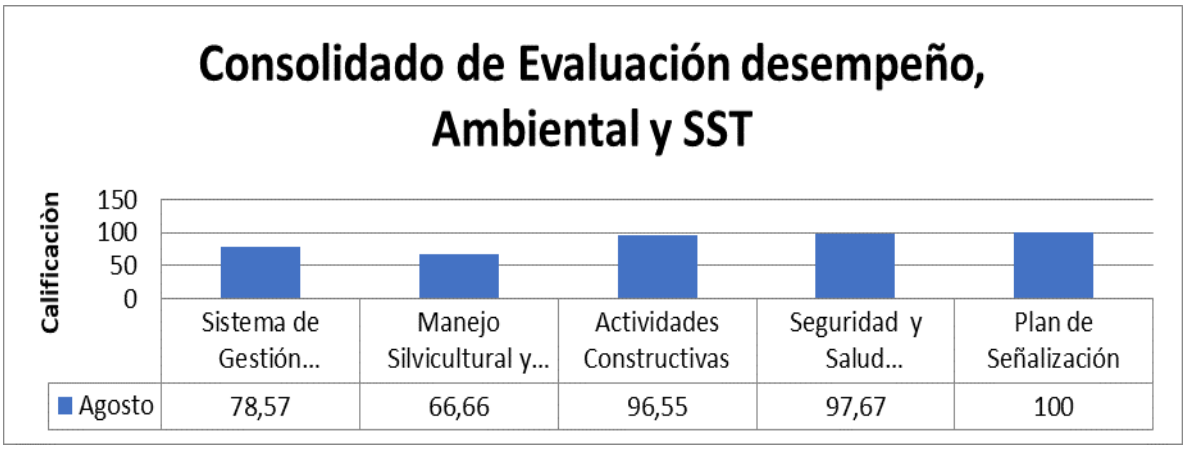
- Asistencia y participación de los profesionales del área SST y ambiental en cada uno de los comités de obra realizados durante el periodo evaluado.

- Diligenciamiento de los formatos IDU aplicables al ámbito local como una guía durante el periodo, manteniendo el debido control de los datos y valores necesarios para la presentación del presente informe.

- Se mantiene al día y actualizada la documentación ambiental, proveedores de materiales y escombreras.

La evaluación mensual de desempeño y trazabilidad en las alertas generadas durante el transcurso del mes fue de **87,89%**, este cálculo se obtuvo mediante las listas de chequeo, la revisión del informe mensual ambiental, SISO Y las inspecciones realizadas del periodo; esta calificación fue conciliada con los Residentes Ambiental y SST seguridad Laboral del contratista. **Ver Anexo 1. Copia de evaluación de Desempeño área SISOMA.**

Tabla 3 Consolidado evaluación de desempeño.



La calificación obtenida por la interventoría con el seguimiento al contratista a través de las diferentes actividades de supervisión dio como resultado los siguientes hallazgos:

- El residente ambiental debe asistir a todas las reuniones de inicio con el fin de resolver dudas de los componentes ante la comunidad.
- El Ingeniero Forestal aún no emite respuesta al oficio del 13 de agosto.
- Los trabajadores no usan adecuadamente los EPP.
- No se humedecen la superficie de la vía para efectuar labores de limpieza o para que no existan emisiones de material particulado.

5.2. Personal Ambiental de Seguridad y de Salud Ocupacional

Con el fin de dar cumplimiento con el control a los requerimientos ambientales, se verifica mediante las visitas técnicas e informe mensual que el contratista contará con las herramientas adecuadas y el personal idóneo para ejecutar de forma debida la Implementación del Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de Obra No. 241 de 2019.

Para el cumplimiento de los requerimientos ambientales en la ejecución del contrato el contratista conformó un grupo de Gestión Ambiental y SISO apoyado por el Director de Obra y el Ingeniero Residente, la Interventoría verificó el cumplimiento técnico del personal presentado por el contratista, este equipo está compuesto por:

Tabla 4 Personal grupo SISOMA.

CONTRATISTA	NOMBRE	DEDICACIÓN	CARGO
Consorcio B.U. 2020	Ing. Paola Andrea León Torres	50%	Residente Ambiental
Consorcio B.U. 2020	Sandra Liliana Galindo Sánchez	100%	Residente SISO
Consorcio B.U. 2020	Alexander Sanabria	100%	Ins. SISOMA

5.3. Capacitaciones área Ambiental y SST

Durante el periodo de este informe se verificó por parte de la interventoría que se llevara a cabo capacitaciones, las cuales fueron revisadas y complementadas por la **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.,** la cual ejecutará la supervisión de programación y ejecución.

A continuación, se resaltan las capacitaciones más relevantes:

- Medidas preventivas manejo de materiales y señalización.
- Capacitación cicatrización individuos arbóreos.
- Separación de residuos sólidos.
- Incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

6. COMPONENTE C. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

6.1. Programa C1. Manejo de Campamentos y Centros de Acopio

Durante el periodo evaluado el contratista se encuentra en actividades de ejecución; se relacionan las actividades realizadas en cada uno de los componentes ambientales de la etapa constructiva. El contratista cuenta con un campamento dentro de la localidad, el cual cuenta con camilla, extintor, botiquín y baño, como se aprecia a continuación:

Registro Fotográfico; campamento, botiquín, extintor y baño.



Ilustración 1. Camilla, extintor y botiquín.



Ilustración 2 Campamento.

Dirección: Calle 84 entre Carreras 28 y 28B

Dirección: Carrera 56B entre Calles 67A y Diagonal 67B



Ilustración 3 Kit de derrame.



Ilustración 4 Baño.

Dirección: Carrera 56B entre Calles 67A y Diagonal 67B

Dirección: Calle 84 entre Carreras 28 y 28B

En la supervisión y seguimiento de este programa, la interventoría solicita a través de la bitácora al contratista mantener el orden en los diferentes campamentos instalados; se reitera una vez más que los periodos de limpieza de baño se deben ajustar aún más con el proveedor del servicio.

6.2. Programa C2. Manejo de Materiales de Construcción

Este componente tiene como fin el conjunto de medidas tendientes a controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de arenas, agregados, concretos, asfaltos y diferentes materiales para construcción usados durante el desarrollo de la obra. Este programa estará vigilado por la interventoría mitigando la generación de emisiones atmosféricas, generación de ruido, generación y aporte de sólidos tanto en redes de alcantarillado como en corrientes superficiales, minimización a molestias de los peatones y usuarios de los sitios donde se desarrollarán las obras por la obstrucción y/o parcial del espacio público y la ocupación y deterioro del espacio público; de las cuales se destacan las siguientes:

- Acopio de materiales dentro de la obra.
- Las volquetas no deben superar los 20 Km/h.
- Jornadas de limpieza en los frentes de obra.

Durante el periodo evaluado se encuentra el contratista en actividades constructivas, por tal motivo y ejerciendo las labores de supervisión la interventoría ejecuto revisión y chequeos de los materiales de construcción. **Ver anexo 2 copia formato N° 9 control de materiales.**

Tabla 5 Listado de materiales.

PERIODO	MATERIAL	VOLUMEN (m^3)
01 al 31 de agosto de 2020	B-600	15
01 al 31 de agosto de 2020	B-200	75
01 al 31 de agosto de 2020	GRAVA DE 3/4	44,05
01 al 31 de agosto de 2020	RAJON	240
01 al 31 de agosto de 2020	B-400	210
TOTAL		**584,05**

6.3. Programa C3. Manejo Integral de Residuos Sólidos

Los residuos generados durante el desarrollo del proyecto se deben identificar por su fuente, es así como para cada actividad se encuentra un tipo de residuo generado específico.

- **RESIDUO ORGÁNICO:** Son aquellos que poseen una fácil descomposición biológica, dada sus características y composición. En esta categoría se incluyen los residuos de comidas, y en el punto ecológico se identifica con la caneca de color verde.

- **RESIDUO RECICLABLE:** Material orgánico o inorgánico que tiene que ser transformado para ser nuevamente utilizado, como el mismo producto o como otro diferente, y en el punto ecológico se identifica con la caneca de color blanca.

- **RESIDUO PELIGROSO:** Es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas puedan causar riesgo a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana, y en el punto ecológico se identifica con la caneca de color roja.

- **RCD:** Residuos de Construcción y Demolición (RCD), este tipo de residuo es llevado a disposición final, ya sea para sitio de aprovechamiento o escombrera.

6.3.1. Seguimiento al plan RCD

El Plan de Gestión de RCD presentado previo al inicio de las actividades, tiene como objeto establecer lineamientos técnicos ambientales para las actividades de tratamiento y aprovechamiento de los Residuos de la Construcción y Demolición – RCD- durante la ejecución del contrato, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución No. 01115 de 2012 y a la Resolución No. 932 de 2015.

Durante el periodo evaluado se retiraron 1110 m^3 producto del fresado de carpeta asfáltica, demolición de asfalto y excavación mecánica; se hizo reutilización de 30 m^3 de Material Bituminoso reciclado (M.B.R.). El material fue dispuesto de la

siguiente manera: **Ver anexo 3 copia formato N° 12 Disposición de Residuos de Demolición y Construcción.**

- San Antonio bajo Resolución 01110 de 2017, fueron dispuestos 1110 m^3 y fue solicitada la respectiva certificación.

Tabla 6 Escombros generados en obra.

PERIODO	SITIO DISPOSICIÓN FINAL	VOLUMEN (m^3)
01 al 31 de agosto de 2020	SAN ANTONIO	1110
TOTAL		**1110**

Tabla 7 Reutilización de material por tramos.

SITIO DISPOSICIÓN FINAL	CANTIDAD REUTILIZADA (m^3)
CIV - 12001759	30
TOTAL	**30**

- **INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN RCD.**

Los siguientes indicadores muestran la gestión realizada por el contratista durante el desarrollo del contrato.

- Indicador de eficiencia

Este indicador permite conocer la inversión realizada mes a mes por parte de **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020**, en la gestión de los RCD de la obra.

$$\frac{\text{Gastos mensuales de la implementación del PG RCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RCD}} \text{ X100}$$

$$\frac{37´740\ 000}{165´423\ 600} x\ 100 = 22.81\ \%$$

- Indicador de eficacia

Este indicador permite controlar el volumen de RCD aprovechados por **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020** respecto a los generados.

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes}}{\text{Cantidad de material usado para la ejecución de la obra por mes}} X100$$

$$\frac{30}{584,05} x\ 100 = 5,14\ \%$$

- Indicador de Efectividad

Este indicador permite hacer el seguimiento a las cantidades generadas mes a mes de RCD por **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020.**

$$\frac{\text{Cantidad de RCD dispuesto en sitios autorizados durante el mes}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes}} X100$$

$$\frac{1110}{608.17} x\ 100 = 182,51\ \%$$

6.4. Programa C4. Control de Emisiones Atmosféricas

Este programa tiene como finalidad la implementación de las medidas requeridas para el control de generación de material particulado y emisión de gases, al igual que el control de los decibeles de la obra, el control de emisiones atmosféricas, tal es el caso de material particulado todos los frentes de obra cuentan con cerramiento geotextil o malla sintética, la interventoría audita este tipo de cerramiento con el propósito claro de minimizar la exposición hacia los residentes y sus viviendas.

Durante el periodo evaluado la interventoría revisa la ejecución del control de emisiones atmosféricas y evidencia que al momento de ejercer control los frentes de obra se encuentran humedecidos, hay poli sombra que se debe revisar para un posible cambio en el siguiente periodo de trabajo y las volquetas han mejorado la velocidad para no levantar polvo.

6.5. Programa C5. Manejo Integral de los Cuerpos de Agua y Sumideros

Este programa se basa en la formulación de medias de control para el manejo de aguas superficiales y/o redes de alcantarillado que pueden verse afectadas por la construcción de las obras, igualmente se busca disponer y controlar en forma adecuada el combustible, sustancias químicas y residuos líquidos resultantes de las diferentes actividades de la obra, esta interventoría buscará en la constante revisión garantizar la protección con geotextil o malla sintética de los sumideros así como el estado adecuado de los mismos.

Durante el periodo evaluado la interventoría verificó el cubrimiento y protección de los sumideros existentes en la obra. **Ver anexo 4 copia formato N° 14 Manejo de cuerpos de agua.**

Tabla 8 Manejo Integral de cuerpos de agua.

DIRECCIÓN	CUERPO DE AGUA	CANTIDAD	MEDIDA DE MANEJO
CIV 12001759	Sumidero	5	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12001804	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12002284	Sumidero	6	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12001171	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12001080	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra

Los sumideros de la obra del Barrio El Polo se recubrieron en su totalidad y se le dio cumplimiento a la directriz que se le dio al contratista en el periodo pasado donde se le indicaba que debía ser cambiado el recubrimiento de los sumideros del barrio Modelo Norte, ya que se cumplió con el tiempo de vida útil de dicha poli sombra, además se deben revisar los sumideros alternos a la obra para evaluar el estado de estos, puesto que las volquetas de la obra que transitan por estas vías y pueden generar algo de escombro y afectar dichos sumideros.

6.6. Programa C6. Manejo de la Vegetación y el Paisaje

Para este proyecto en ejecución de la obra del Polo, Modelo Norte, no se hicieron intervenciones de tratamientos silviculturales; los individuos arbóreos que se encuentran en la zona de la obra están protegidos con geotextil o malla sintética, con el fin de proteger la integridad del mismo durante las excavaciones, uso de materiales pétreos y orgánicos utilizados en el proceso de instalación de bases y pavimentos. No se ha utilizado zonas verdes como acopios de materiales y la interventoría verifica su estado inicial y cuando la labor finalice supervisará que se dejen en el estado inicial o mejor de lo que se encontró. Durante este periodo se recubrieron y protegieron 15 individuos arbóreos, los cuales están en la zona de influencia.

Tabla 9 Individuos arbóreos protegidos.

No.	FRENTE	INDIVIDUOS ARBÓREOS
1	Carrera 56B entre Calles 67A y Diagonal 67B	12
2	Calle 84 entre Carreras 28 y 28B	5
3	Calle 84 entre Carreras 27 y 28	4
4	Calle 71 entre Carreras 19 y 20	6

La interventoría exige al contratista el buen mantenimiento de la poli malla durante la ejecución de la obra, en esta etapa no se han presentado inconvenientes con los individuos arbóreos.

7. COMPONENTE D. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Se está llevando a cabo la implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo, herramienta definida para el control operacional de los peligros del proyecto y su finalidad es reducir y controlar los peligros existentes dentro de los ambientes de trabajo; así como reducir, mitigar y controlar los impactos generados al entorno y a la comunidad circundante en las áreas de influencia directa e indirecta.

Dentro del PIPMA presentado se incluyó el (Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo), el cual se ha implementado en el desarrollo del proyecto y con el cual desarrollan los aspectos Seguridad y Salud en el Trabajo que cumplen con los requerimientos legales en su estructura y contenido.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.** ha vigilado las actividades de ejecución del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, para velar por la integridad y bienestar de todo el talento humano que ejecutará este proyecto con el fin de evidenciar que no se vulnere ningún derecho a los profesionales que intervienen en dicho proyecto.

7.1. Política QSHE y reglamento de seguridad y salud en el trabajo.

Cada una de las políticas definidas por la dirección del proyecto es cónsona con los objetivos, metas y programas de gestión generados. El Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y las políticas se comunican como parte del entrenamiento a nuevos empleados durante los cursos de inducción, las cuales son de obligatorio cumplimiento tanto en sus trabajadores como a Contratistas, Subcontratistas y visitantes. Copias o afiches de ellas se colocan en sitios visibles y a todos los subcontratistas se les entrega una copia.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.** avaló y aprobó el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual debe estar publicado en el sitio de ejecución del contrato y actualizado con base en los requisitos legales vigentes dicho reglamento debe ser comunicado a todos los trabajadores que participan en el proyecto.

7.1.1. Elementos de Protección Personal

El **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020,** garantiza el suministro, control y reposición de elementos de protección personal a la totalidad de sus trabajadores presentes en los frentes de obra, con base en la identificación técnica de necesidades de elementos de protección personal según los riesgos presentes, los cargos y el cumplimiento de las normas de calidad nacional o internacional según sea el caso, la cual es entregada antes de iniciar las actividades.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.** en los recorridos diarios ha evidenciado que muchos de los operarios no usan eficientemente y como demanda la norma los Elementos de Protección Personal (EPP), este evento ha sido consignado en bitácora e informado en las listas de chequeo.

7.1.2. Afiliaciones y Pagos al Sistema General de Seguridad Social

Todo el personal es afiliado oportunamente al Sistema de Seguridad Social Integral antes de iniciar actividades. En la oficina principal del Consorcio se almacena y se mantiene disponible la información relacionada de pagos de: EPS, AFP y ARL.

Afiliación al sistema de seguridad social y registro de exámenes médicos de ingreso, periódicos y egreso, junto con los soportes respectivos de los trabajadores que prestaron sus servicios en el periodo comprendido desde el 01 al 31 de agosto del 2020. **Ver anexo 5 copia Afiliación al Sistema de Seguridad Social.**

Tabla 10 Listado de personal.

LISTADO DEL PERSONAL	
CONDICIÓN	**CANTIDAD**
Nuevos	16
Antiguos	26
Retiros	0
Traslados	0
TOTAL	**42**

La interventoría mes a mes cotejará que todo el personal que interviene directa o indirectamente en la obra debe contar con seguridad social, de otro modo la interventoría no habilitará que dicho trabajador ejecute labores ya que es deber del mismo velar porque todo el personal implícito en la obra este afiliado a un sistema de salud; para el presente mes no se presentó dicha situación.

7.1.3. Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo - COPASST

Para el presente periodo del informe se hizo el COPASST, se llevó a cabo el 17 de agosto en instalaciones del contratista, en el mismo comité se hablo acerca de los accidentes laborales y se dejó constancia que en el mes del presente informe no hubo accidentes.

7.1.4. Panorama de factores de riesgos

El proceso de identificación de los peligros en aspectos SST, desarrollado por el **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020**, considera las situaciones pasadas, presentes y potenciales, así como las disposiciones legales o reglamentarias.

El proceso de identificación y actualización de los peligros en aspectos SST considera entre otros:

- Realizar revisión del proceso constructivo y las actividades, teniendo en cuenta materias primas, personal expuesto, insumos y los productos.

- Definir las actividades de **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020**, rutinarias y no rutinarias. Igualmente se tienen en cuenta todas las instalaciones provistas por el consorcio o por terceros incluyendo (visitantes, contratistas y condiciones de trabajo que aplican a todas las actividades).

- La identificación de peligros, evaluación y control de riesgos se diligencia en la Matriz de Identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.

- Antes de iniciar un frente de obra se realiza la divulgación de la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.

- Almacenamiento de productos y materias primas incluyendo transporte.

- Emisiones atmosféricas, residuos líquidos, residuos sólidos tales como residuos del proceso constructivo, residuos de embalaje, residuos domésticos.

- Peligro de origen físico, químico, biomecánico, mecánico, de seguridad, biológicos, sicosociales, entre otros.

- Infraestructura, equipo y materiales en el lugar de trabajo, ya sean suministrados por la organización o por otros.

- Comportamiento, aptitudes y otros factores humanos

- Los peligros generados en la vecindad del lugar de trabajo por actividades relacionadas con el trabajo y controladas por la organización.

El ciclo de gestión del factor de riesgos definido en el **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020**, inicia con la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos de todas las operaciones (Administrativas y operativas), denominado *"Panorama de Riesgo y Peligros"*, Con base en el cual se establecen los objetivos y programas preventivos en El Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, para las diferentes operaciones del Consorcio, dentro del Sistema Integrado de gestión SIG.

El segundo nivel al que se está ingresando el proyecto del ciclo de gestión de riesgos corresponde a la aplicación del Sistema de Permisos de Trabajo, para la administración de los riesgos en los frentes de obra, esta herramienta de planeación y control de trabajos, involucra el análisis y evaluación de riesgos y la formulación de controles para cada nivel de responsabilidad y autoridad.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.** supervisa y avala la ejecución de la notificación de riesgos, se detalló de manera específica los peligros a los que se encuentra expuesto el trabajador en el desarrollo normal de sus funciones y específico para cada nivel de cargo.

7.1.5. Medicina Preventiva y del Trabajo

Se han realizado los exámenes de ingreso al personal que está laborando en este momento. Los resultados de los exámenes médicos son fuentes de información para la generación de programas de protección y promoción individual y colectiva de la salud en el lugar de trabajo.

El objetivo del subprograma de medicina preventiva y del trabajo, es el de evaluar a los trabajadores de manera integral a través del diagnóstico médico, con el propósito de diagnosticar y realizar recomendaciones e intervenciones desde el punto de vista médico-ocupacional que permitan determinar factores de riesgos extrínsecos e intrínsecos de los trabajadores dependiendo de los hallazgos encontrados en la población valorada. Este diagnóstico contempla:

- Historia clínica del trabajador (de acuerdo con los principios de confidencialidad).
- Concepto de aptitud del trabajador.
- Examen médico de ingreso.

- Examen médico periódico de acuerdo al riesgo

- Examen médico de egreso.

En cuanto a la intervención en salud pública, se hará de acuerdo con identificación previa de necesidades, verificando enfermedades transmitidas por el agua y los alimentos, enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades transmitidas por picadura de insectos y/o mordeduras.

La interventoría coteja y analiza los exámenes médicos de ingreso del personal y recomendaciones médicas, a las cuales, de los exámenes realizados a las personas evaluadas para el ingreso, se encuentran aptas y sin restricciones para desempeñar las funciones para las cuales fue contratado.

7.1.6. Higiene Industrial

Se desarrollan actividades de pausas activas terapia para minimizar los riesgos psicosociales y ergonómicos para su prevención y control, con el fin de prevenir la aparición de estrés psicosocial y lesiones osteomusculares derivadas de la carga física en el trabajo con el fin de mejorar las condiciones laborales del personal; dichas actividades se ejecutan con un periodo mensual y está a cargo de la Residente Sandra Galindo.

7.1.7. Estadísticas SST

Para el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto del 2020 no se reportó accidente de trabajo, se verificó el cumplimiento en cuanto al uso, manejo de vehículos y maquinaria, para lo cual se solicita toda la documentación de estos para laborar en el proyecto.

Durante el periodo se presentan los siguientes indicadores:

- Número de accidentes de trabajo reportados en el periodo: 0

- Número de días de incapacidad o cargados por AT en el periodo: 0

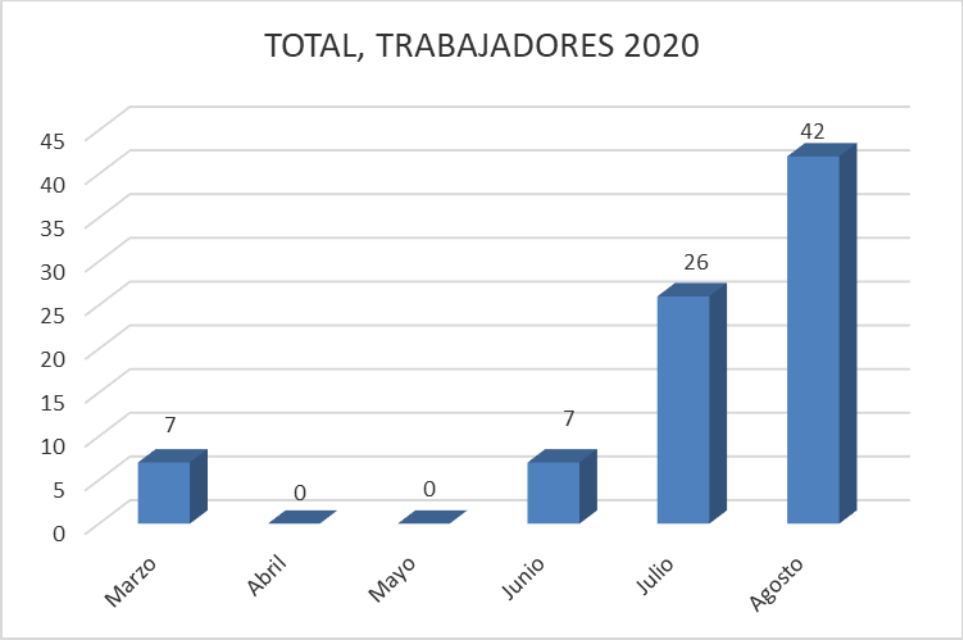
- Horas – hombre trabajadas en el periodo (HHT): 10080

- Numero promedio de trabajadores en el periodo (XT): 42
- Número de horas – hombre trabajadas al día (HTD): 240
- Número total de horas extras o tiempo suplementario trabajado en el periodo: 0
- días trabajados en el periodo (DTM): 30
- Total, de horas de ausentismo por ATEL durante el periodo (NHA): 0
- Indicadores

 K: Constante según NTC 3701= 240.000

Número Horas – hombre trabajadas en el periodo HHT
Horas – hombre trabajadas en periodo HHT = (XT * HTD * DTM) + NHE – NHA

Tabla 11 Total, trabajadores 2020.



7.1.8. Reporte e investigación de Accidentes

Durante el presente periodo no se reportaron accidentes laborales, la interventoría le está haciendo el seguimiento pertinente a las actividades constructivas para evaluar los posibles procesos que requieran de re entrenamiento o nuevos procesos.

7.1.9. Medidas y procedimientos de seguridad industrial

Se cuenta con los procedimientos de trabajo seguro y se identificarán las necesidades de documentar otras actividades de acuerdo a su nivel de riesgo.

La implementación y control de emergencias en el proyecto cubre a las personas con vinculación directa e indirecta, contratistas y visitantes.

Servicio de Atención en Salud: Para los trabajadores que participen en el Proyecto el servicio de atención en salud se dará de la siguiente manera:

- *Atención de Primeros Auxilios:* Para este fin se utilizarán los botiquines de primeros auxilios. Adicionalmente, se contará con comunicación directa con el residente SST y los teléfonos de urgencias de las administradoras de riesgos laborales.

- *Atención de Urgencias y Consulta Médica General:* Esta se realizará a través de la EPS a la cual esté afiliado el trabajador para el caso de enfermedad general y accidente común.

7.1.10 Seguimiento a cronograma de actividades

La interventoría cotejó el cumplimiento del cronograma de actividades en el componente SST y se desarrolló de acuerdo a lo planeado en el periodo comprendido en el presente informe.

8. COMPONENTE E PLAN DE SEÑALIZACIÓN

Durante el periodo evaluado se hace seguimiento y evaluación al mantenimiento del PMT, los cuales fueron aprobados por parte de Secretaria de Movilidad y

fueron sometidos a evaluación y aprobación por parte de la interventoría, para los tramos:

- Carrera 56B entre Calles 67A y Diagonal 67B
- Calle 84 entre Carreras 28 y 28B
- Calle 84 entre Carreras 27 y 28
- Calle 71 entre Carreras 19 y 20

La interventoría le indica al contratista que cada vez que suceda un hurto de señalización se debe reponer dicha señal y hacer el respectivo denuncio virtual, con el fin de tener trazabilidad de las señales hurtadas y dejar el precedente que en la zona suceden estas acciones de delincuencia.

9. Conclusiones y Recomendaciones

- Se revisó y generó correcciones para proceder a aprobar el cuarto informe mensual SST y Ambiental.

- Es repetitivo los oficios por parte de la Secretaria Distrital de Movilidad, se pide al contratista tener un plan de contingencia ante tanto oficio por parte de la entidad reguladora.

- El porcentaje de cumplimiento en reutilización de Residuos de Construcción y Demolición es del 04,64%, se le pide al contratista tener en cuenta este indicador, puesto que se debe cumplir con el 25% mínimo en reutilización al finalizar el contrato.

- El porcentaje de cumplimiento para el mes de agosto en Granulo de Caucho Reciclado (G.C.R.) es del 100,00%, se le pide al contratista tener en cuenta este indicador, puesto que se debe cumplir con el 25% mínimo en reutilización al finalizar el contrato.

- Para el mes de septiembre de 2020 se pide al contratista generar el contacto con la empresa prestadora de recolección de residuos sólidos, con el fin que defina los nuevos puntos donde se acopiaran las basuras de los residentes de los diferentes barrios donde se lleve a cabo obra.

10. Costos de inversión componente Ambiental y SISO

Dando cumplimiento al Anexo Técnico del contrato que indica que para la gestión relacionada con los componentes del PIPMA se destinara un porcentaje del 2,19% del total del presupuesto de la obra, para los costos directos de la obra relacionados con los componentes SST y medio ambiente.

Para dar alcance a dicho porcentaje la interventoría procede a ejecutar listas de chequeo y a su vez obtener lo ponderados.

Tabla 12 Corte componente Ambiental y SST para el periodo.

Valor total del contrato de obra	Presupuesto ambiental y SISO (3,81% de costos directos)	Inversión ambiental por mes	
		Mes	% de inversión del componente
Valor del componente Ambiental	**Presupuesto ambiental y SISO (2,19% de costos directos)**		
$ 856.245.860,00	$ 12.545.927	agosto de 2020	2.19%
TOTAL:			**2.19%**

11. Anexos

ANEXO 1.

Copia de evaluación de Desempeño área SISOMA.

CÓDIGO	**FORMATO**	**VERSION**	
FO-GIP-067	FORMATO Nº 31 -FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	3.0	IYC

Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

Contratista: CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

Componente A - Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
Documentos	A1	El PIPMA aprobado por la interventoria se encuentra debidamente actualizado.	X		Si	No	100	N/A
	A2	Se diligencian mensualmente de manera completa el informe y los formatos de la guía que son responsabilidad del contratista.Estos se entregan a la Interventoría en la fecha acordada en el primer comité ambiental.	X		Entregó el informe y los formatos completos el día indicado	No entregó el informe o los formatos los dias indicados	100	N/A
	A3	El contratista hace un adecuado y efectivo seguimiento a los permisos y licencias (otorgadas o en tramite) y es soportada dicha gestion.	X		Todos los permisos y licencias	falta seguimiento a algun permisos o licencias	100	N/A
	A4	El contratista presenta de manera mensual las certificaciones originales de disposicion de escombros y materiales relacionados en el formato 32	X		Todos los certificados	faltan certificados de mas de dos periodos o no se demuestra gestion para su rapida adquisición	100	N/A
	A5	El contratista mantiene actualizadas y en obra las carpetas SISOMA exigidas en el manual de seguimiento ambiental	X		Todas estan actualizadas y se encuentran en obra	Mas de una carpetas no actualizadas o que no se encuentran en obra	100	N/A
Personal y equipos	A6	El residente ambiental y SISO cumple con las labores asignadas y a su cargo	X		SI cumplen	No cumplen	0	se deben asistir a todas la reuniones de inicio con el fin de resolver dudas de los componentes
	A7	Los demas especialistas cumplen con las labores asignadas y a su cargo	X		SI cumplen	No cumplen	100	N/A
	A8	La brigada cuenta con el equipo mínimo para la realización de su labor (escobas, palas, carretillas, bolsas y demás implementos que se requieran)	X		Cumple	No Cumple	100	N/A
	A9	Existe un plan de acciones correctivas para solucionar los incumplimientos y observaciones detectadas por la auditoria externa en los plazos y condiciones planteadas	X		Cumple	No Cumple	100	N/A
	A10	Se realiza el comité ambiental según lo programado	X		Se realizan	No se realizan	100	N/A
	A11	Existe un plan de acciones correctivas para solucionar los incumplimientos y observaciones detectadas por la Interventoría o el FDLBU y este es implementado en los plazos y condiciones planteadas	X		Cumple	No Cumple	100	N/A
	A12	Se presenta en el informe mensual el estado de los individuos arboreos incluidos en el inventario forestal y de las zonas verdes de la zona de influencia de la obra.	X		Se presenta	No se presenta	100	N/A
	A13	Se cuentan con las certificaciones de cada uno de los proveedores empleados.	X		Siempre	No se cuenta con ls certificados	100	N/A
	A14	El contratista entrega a la interventoría las correcciones resultantes de las observaciones a los informes emitidas por la interventoria e FDLBU cinco días hábiles después de que le sean radicadas.	X		Se entrega	No se entrega	100	N/A

FECHA: jueves 27 de agosto de 2020

ELABORO: Interventoría JHON ORTEGON FIRMA

REVISO Interventoría: JHON ORTEGON FIRMA

CONTRATISTA _____ FIRMA

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor

CÓDIGO	FORMATO	VERSION	
FO-GIP-067	FORMATO Nº 31 -FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	3.0	IYC

Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

Contratista: CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

Componente C - Manejo Silvicultural y paisajístico

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
	C1	La implementación del plan de manejo de especies arboreas y avifauna se ha realizado conforme a las indicaciones que se encuentran en la Guía y en los procedimientos presentados en el PIPMA.	X		Se cumple	No se cumple	0	aun no se emite respuesta del forestal al oficio del 13 de agosto
	C2	Se realiza un manejo adecuado a los residuos vegetales según lo exigido en la guía.		X	cumple	no cumple	-	N/A
	C3	Las zonas verdes del area de influencia de la obra se encuentran protegidas y en buenas condiciones.	X		Todas	mas del 5% del area de zona verde no	100	N/A
	C4	A las especies trasladadas se les realiza mantenimiento		X	Todas	Alguna no	-	N/A
	C5	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución que aprobó los tratamientos silviculturales		X	Todas	Alguna no	-	N/A
	C6	Se implementa en su totalidad el diseño paisajístico aprobado y se informa al FDLBU sobre las modificaciones cuando estas ocurren		X	Se implementa en su totalidad y se informa.	No se implementa en su totalidad o no se informa.	-	N/A
	C7	Se almacena y protege la capa vegetal de acuerdo a los requerimientos del PIPMA	X		Siempre	Nunca	100	
	C8	Se cumplen con las compensaciones exigidas en el permiso de aprovechamiento forestal y en el contrato.		X	Cumple	No cumple	100	

(1) La Capa orgánica se debe apilar sobre un geotextil, por capas una sobre otra, no sobrepasando dos metros, permanecer cubierta con costales de fique, garantizando la humedad del material. Humedecer 1 vez por semana en época de verano.

FECHA: jueves 27 de agosto de 2020

ELABORO Interventoría:	JHON ORTEGON	FIRMA	
REVISO Interventoría:	JHON ORTEGON	FIRMA	
CONTRATISTA		FIRMA	

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor

CÓDIGO	FORMATO	VERSION	IYC
FO-GIP-067	FORMATO Nº 31 -FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	3.0	

Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

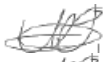
Contratista: CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

Componente D - Actividades Constructivas

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
D1. Manejo de campamentos y centros de acopio	D1	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas ante la EESSPP correspondientes	X		Todas	1 o más no	100	N/A
	D2	Todo el campamento de la obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado ordenado y aseado como exige la guía	X		SI	NO	100	N/A
	D3	Se encuentran recipientes en el campamento diferenciados por colores para la recolección de residuos sólidos generados en el mismo.	X		Existen todos los recipientes exigidos	Falta más de uno de los recipientes exigidos	100	N/A
	D4	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.	X		Cuenta con todos los equipos completos	Falta más de 1 implementos de los exigidos en los equipos	100	N/A
	D5	Una vez clausurados los campamentos, estos se desmontan y es recuperada la zona.	X		SI	NO	100	N/A
D2, Manejo de materiales de construcción	D6	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica o geotextil y no se contamina el suelo	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	D7	La madera utilizada fue aprobada por la interventoria y cuenta con certificacion	X		El 100% es cetificada	No se tienen certificados	100	N/A
	D8	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 2 días previa justificación y V.B. de la interventoría.	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	D9	Las zonas verdes se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción o de talas, salvo lo señalado en el item D2,16 de la guia	X		Se encuentran libres y recuperadas	No se encuentran libres o recuperadas	100	N/A
	D10	Los patios de almacenamiento (materiales reutilizables, agregados petreos o escombros), poseen canales perimetrales con sus correspondientes estructuras para el control de sedimentos y se se cumple con el item 9 del componente D1, 10 de D2, 11 de D2, 15 de D2 , D3,7; F item 12 y estan aprobados previamente por la interventoria	X		Cumplen	No cumplen	100	N/A
	D11	Los materiales de construcción ubicados en el frente de obra, se encuentran protegidos con plasticos lonas o mallas en perfecto estado, debidamente acordonados con triple cinta y señalizadores, identificados y señalizados.	X		Todos	Alguno falta	100	N/A
D3 - Manejo Integral de Residuos Sólidos	D12	Los escombros son retirados dentro de las 24 horas siguientes a su generación del frente de obra y su área de influencia directa y dispuestos en sitios autorizados.	X		Permanecen menos de 24 horas	Permanecen más de 24 HORAS	100	N/A
	D13	Las volquetas destinadas al transporte de escombros cuentan en las puertas con el distintivo de identificación exigido en la Guía de Manejo Ambiental.	X		Todas	Más de 2, no	100	N/A
	D14	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo generado por la obra.	X		Todas	Falta alguna	100	N/A
	D15	La protección de los materiales reutilizables se hace con plásticos, lonas o mallas para evitar la acción erosiva del agua y el viento; tambien son delimitados con demarcadores y triple cinta	X		Todos los materiales	más de 1, no	100	N/A
	D16	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga) y no excede la capacidad de la volqueta en volumen o peso ni el borde superior mas bajo del platon	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	D17	Se realiza limpieza total de las llantas de las volquetas a la salida de la obra, o por frente de obra. Y el lavado de las mezcladoras de concreto se realiza de una manera adecuada ambientalmente de acuerdo al procedimiento que el contratista determine en el PIPMA	x		Siempre	más de 1, no	100	N/A
	D18	Se realiza una adecuada clasificacion de los materiales para reutilizar el tecnicamente apto (incluyendo suelo organico y capa vegetal)	x		Siempre	Alguna vez no	100	N/A
	D19	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y se cumple con el programa integral de residuos señalado en el PIPMA y se hace gestion con las empresas recicladoras	x		Cumple	No cumple	100	N/A

D4.Control de emisiones atmosfericas	D20	Se humedecen la superficie de la vía para efectuar labores de limpieza o para que no existan emisiones de material particulado	x		Siempre	En más de 1 ocasión no	0	en varios recorrido se ha evidenciado que no
	D21	Se instala el cerramiento exigido en todos los frentes de obra, tal como lo establecen el PIPMA y la Guía de Manejo Ambiental	x		100% del perimetro de la obra	mas del 5% del perimetro de la obra no	100	N/A
	D22	No se han realizado quemas que requieran combustibles fósiles	x		Nunca	alguna vez	100	N/A
	D23	se efectua humectacion a los materiales almacenados que lo requieran para evitar emisiones	x		Siempre	Alguna vez no	100	N/A
	D24	se toman las medidas planteadas en el PIPMA para evitar que los vehículos y maquinaria que transitan en los frentes de obra generen emisiones de material particulado (reduccion de velocidad)	x		Se toman	Alguna vez no	100	N/A
	D25	se cumple con lo establecido en el componente D dela guía de manejo ambiental relacionado con demoliciones	x		SI	NO	100	N/A
D5.Manejo integral de cuerpos de agua	D26	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen limpios, en perfectas condiciones y cuentan con proteccion para sedimentos	x		Todos	Más de 2, no se encuentran en buenas condiciones	100	N/A
	D27	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tiene debidamente adecuado sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante. Ademas se confina la zona para evitar emisiones y los sedimentos generados son llevados a escombreras autorizadas.	x		Siempre	No cumple	100	N/A
	D28	los acopios de materiales se encuentran lo suficientemente alejados de los cuerpos de agua y areas ecológicamente sensibles de manera que no se altere las condiciones antes de la obra. La distancia entre acopios esta de acuerdo con lo especificado en la guia	x		SI	NO	100	N/A
	D29	Los calentamiento realizados en obra se hacen en parrillas portatiles que no tengan contacto con el suelo y no se utilizan combustibles como madera o carbón.	x		Siempre	Alguna vez no	100	N/A

FECHA: jueves 27 de agosto de 2020

ELABORO: Interventoría — JHON ORTEGON — FIRMA 

REVISO: Interventoría — JHON ORTEGON — FIRMA 

CONTRATISTA — PAOLA SALAZAR — FIRMA PAOLA SALAZAR

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor

CÓDIGO	FORMATO	VERSION	
FO-GIP-067	FORMATO Nº 31 -FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	3.0	IYC

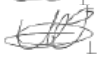
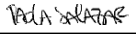
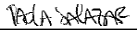
Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

Contratista: CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

Componente E - Seguridad y Salud Ocupacional

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	OBSERVACIONES
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN DE SISO	E1-1	Todo el personal directo e indirecto que labora en la obra se encuentra afiliado a una ARP,EPS Y AFP, el ingreso a la obra, se encuentra al día en el pago, se lleva registro semanal en el formato correspondiente. Y se tiene el procedimiento para verificar la afiliación al sistema y este contine las medidas a aplicar por el contratista en caso de incumplimiento enla obligación y se ejecuta segun lo estipulado	X		todos	falta algun trabajador por afiliar	100	N/A
	E1-2	El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial se encuentra publicado en un lugar visible de las instalaciones temporales y puntos CREA, está socializado y se cuenta con los soportes respectivos.	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-3	La política de Salud Ocupacional, se socializa a todo el personal de la obra, firmada por el representante legal, se encuentra en lugar visible y se cuenta con los soportes respectivos	X		Existe	No Existe	100	N/A
	E1-4	El COPASO o VIGIA, se reune en forma mensual, cuenta con el cronograma de reuniones, Plan de Trabajo General de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión cumpliendo con la normatividad legal vigente	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-5	Se cumple con los indicadores de gestion (cumplimiento, cubrimiento e impacto) que permiten cuantificar el nivel de logro en forma periódica, los cuales se encuentran en el programa de gestión en seguridad y salud ocupacional aprobado, se evalúan generando acciones de mejoramiento y se mide su efectividad.	X		Cumple	No cumple	100	N/A
ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS	E1-6	El contratista mantiene actualizado el Panorama de Factores de Riesgo por cada proceso constructivo e interviene los riesgos priorizados en el diagnostico de trabajo inicial.	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-7	Se cumple el plan de Capacitación, Inducción y Entrenamiento. Y se cuenta con una metodología de evaluación	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-8	Todos los trabajadores son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-9	El contratista cumple con los compromisos adquiridos en los Comité Socio-Ambientales.	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-10	El Contratista notifica a la Interventoria todas las novedades del personal (reingresos, cambios de cargo cambios de empleador y retiro) inmediatamente se presentan	X		Cumple	No cumple	100	N/A
SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	E1-11	Se efectua exámen médico de ingreso/periodico/egreso por cargo, se realiza por médico especialista en S.O. y con la información se mantiene actualizado el diagnostico de condiciones de salud del personal.	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-12	Se adelantan programas de vigilancia epidemiológica ó se identifica la poblacion sintomatica mediante la linea base (estadistica mensual) y diagnostico de condiciones de salud y se proyectan controles mensuales por grupo sintómatico.	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-13	Se cuenta con botiquin que contiene la dotación básica requerida para la obra.	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-14	Se realizan actividades de promoción y prevención eestablecidas en el PIPMA	X		Cumple	No cumple	100	N/A
SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	E1-15	Las instalaciones provisionales cuentan con vestieres, donde los espacios son suficientes y adecuados para el manejo de ropas, implementos personales y EPP	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-16	Se posee 1 baño por cada 15 trabajadores y el baño recibe mantenimiento y limpieza periódica.	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-17	Se entregan los EPP que cumplan con las normas de garantiia de calidad, de acuerdo a la matríz aprobada, el recambio es oportuno y se lleva un registro formal de entrega	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-18	Los trabajadores usan adecuadamente los EPP	X		Cumple	No cumple	0	en la demolicion no usan gafas
	E1-19	Las sustancias químicas estan inventariadas y cuentan con procedimientos de seguridad.	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-20	El almacen cuenta con la señalización para emergencias, permanece en buenas condiciones de aseo y limpieza, los productos y sustancias están rotulados y almacenados según la normatividad vigente	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-21	El contratista implementa los permisos de trabajo para las labores de alto riesgo, y cumple los Procedimientos y/o estándares definidos en el PIPMA	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-22	El contratista tiene documentados los procedimientos y/o estándares de trabajo seguro por cada proceso constructivo u operación, los socializa, actualiza y se ejecutan según lo establecido.	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-23	Se tienen documentadas las estadisticas mensuales de ausentismo se presentan a interventoria con el análisis y acciones correctivas/preventivas correspondiente	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-24	Cuenta con un sistema de hidratación para el personal que labora en cada uno de los frentes de obra	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-25	Se realizan las inspecciones estabecidas en el programa	X		Cumple	No cumple	100	N/A

PLAN DE EMERGENCIAS	E1-26	Se cuenta con mecanismos de divulgación para el plan de emergencia, contingencia y evacuación	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E1-27	El contratista capacita a todos los trabajadores en el plan de emergencia y tiene soportes	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E1-28	Se tiene registrada y analizadas las emergencias ocurridas en la obra y se notifican a Interventoria en forma inmediata	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E1-29	Se han conformado las Brigadas de emergencia, estan activas, especializadas e identificadas, tienen un plan de capacitación y entrenamiento mensual, se ejecuta y existen los soportes.	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E1-30	Se realizan simulacros de emergencias	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	E2-1	Antes del ingreso a la obra de vehículos, el Contratista presenta a la Interventoría la siguiente documentación: revisión técnico mecánica, SOAT, y constancia del último mantenimiento efectuado. Para la Maquinaria se entrega un documento expedido por personal idóneo, en el que certifica que se encuentra en óptimas condiciones técnico mecánicas, de acuerdo con los parámetros establecidos por el fabricante, para garantizar una operación adecuada y segura.	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E2-2	El contratista entrega a la interventoría la copia del manual de operación y mantenimiento de la maquinaria con el correspondiente programa de intervalos de mantenimiento y se realizan de acuerdo con éste programa	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E2-3	El Contratista realiza diariamente el preoperacional a la maquinaria, equipos y vehículos y reportar las observaciones encontradas en el Formato 26 (preoperacional diario de maquinaria, equipos y vehículos) de la guía de manejo ambiental, la cual es avalada por la Interventoría	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E2-4	De acuerdo con la información recopilada en el Formato 26, el Contratista establece, ejecuta y controla las deficiencias encontradas en maquinaria, equipo y vehículo, y las registra en el Formato Acciones Correctivas/Preventivas.	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E2-5	Se cumplen los horarios de trabajo establecidos de acuerdo a la actividad y tipo de maquinaria.	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E2-6	Se realiza la verificación permanente de normativas para SOAT, equipo de carretera y de seguridad y emergencia, de los vehículos de la obra	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E2-7	Toda la maquinaria de la obra cuenta con su horómetro en perfecto furncionamiento y se lleva un control diario de la horas trabajadas para realizar el mantenimiento preventivo.	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E2-8	Se cumple el procedimiento de traslado de maquinaria, equipos o cargas.	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E2-9	Se cumple el procedimiento para el transporte de sustancias peligrosas.	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E2-10	Los vehículos cumplen con las normas de seguridad y ambientales .legales vigentes	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E2-11	La maquinaria y equipos cuentan con equipo de seguridad y emergencia durante su operación, de acuerdo con lo establecido en el panorama de factores de riesgos	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E2-12	El Contratista informa a la Interventoria, con mínimo dos horas de anticipación la entrada y salida de maquinaria vehiculos y equipo.	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A
	E2-13	El Contratista implementa mecanismos de control que permitan establecer la idoneidad de los operadores de la maquinaria para desarrollar las actividades.	**X**		Cumple	No cumple	**100**	N/A

FECHA:	jueves 27 de agosto de 2020		
ELABORO: Interventoría	JHON ORTEGON	FIRMA	
REVISO: Interventoría	JHON ORTEGON	FIRMA	
CONTRATISTA		FIRMA	

CÓDIGO	FORMATO	VERSION	
FO-GIP-067	FORMATO Nº 31 -FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	3.0	IYC

Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

Contratista: CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

Componente F -Plan de Señalización

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
F - Plan de Señalización	F1	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado con triple cinta de demarcación y malla fina sintética, según el material y configuracion que recomiende el FDLBU o la Interventoría.	X		Todo el perímetro	Falta más del 5% del perímetro	100	N/A
	F2	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra separados y protegidos del flujo vehicular y de las actividades de obra de acuerdo a lo definido en el PIPMA, la Guía de manejo ambiental y el Plan de Manejo de Trafico. (item 13, 14 y 15 comp F) y estos cuentan con letreros que indiquen la ubicación, desvios y precauciones que debe tomar el usuario en el transito por el sendero.	X		Todos	Falta más del 5% de los ml de senderos que debe tener	100	N/A
	F3	Los senderos peatonales se encuentran libres de todo tipo de materiales, residuos y obstáculos que impidan o dificulten el tráfico peatonal. Se debe garantizar su continuidad, accesos a personas discapacitadas y en los sitios de acumulacion de agua adecuación con concreto pobre (no con recebo)	X		Todos	Más del 5% del área presenta obstáculos	100	N/A
	F4	Se ubican vallas fijas y móviles de acuerdo a las exigencias realizadas en la Guía	X		Todas	Faltan más de 1 valla	100	N/A
	F5	Se encuentra la señalización limpia, en buen estado y debidamente instalada	X		Todas	Falta mas de una valla	100	N/A
	F6	Todos los tramos intervenidos cuentan con los PMT debidamente aprobados, implementados y vigentes, entregando las actas de aprobación a la Interventoría y el FDLBU.	X		Todos	falta algun tramo	100	N/A
	F7	Se encuentran demarcadas las excavaciones y todos los pozos, cumpliendo con la Guía de Manejo Ambiental. (ref item 2 comp F, item 9 comp F)	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	F8	Se cuenta con todos los dispositivos de señalización reglamentarios exigidos por el PMT y el FDLBU y estos cumplen con las exigencias de la guia ambiental (ref item 3 comp F, item 6 comp F), el ministerio de transporte y la STT	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	F9	Se retiro la señalización de los frentes de obra ya intervenidos y que han concluido.	X		Se retira	Falta alguna para retirar	100	N/A
	F10	la valla fija cumple con los requerimientos de la guia ambiental y el manual de identidad visual y ademas su registro se encuentra vigente	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	F11	Los accesos temporales a las viviendas o locales garantizan el ingreso seguro de sus usuarios. El acceso debe estar plafonado y señalizado.	X		Cumple	Falta algun acceso	100	N/A

FECHA: jueves 27 de agosto de 2020

ELABORO: Interventoría — JHON ORTEGON — FIRMA

REVISO: Interventoría — JHON ORTEGON — FIRMA

CONTRATISTA — SANDRA GALINDO — FIRMA — SANDRA GALINDO

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor.

ANEXO 2.

Copia formato N° 9 control de materiales.

FORMATO

CONTROL DE MATERIALES

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-53	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL _____ **FECHA** 31/08/2020

DIRECCIÓN TÉCNICA _____

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA _____

CONTRATO DE OBRA No. 241 DE 2019

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS

CONTRATISTA CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

MES: 01 a 31 de agosto de 2020

DIA	V1	Proveedor V1	V2	Proveedor V2	V3	Proveedor V3	V4	Proveedor V4	V5	Proveedor V5	Vtotal
1											0
2											0
3	15	DROMOS									15
4	15	DROMOS									15
5	30	DROMOS									30
6											0
7											0
8											0
9											0
10	15	DROMOS									15
11									14,86	DROMOS	14,86
12											0
13											0
14											0
15											0
16											0
17											0
18											0
19	15	DROMOS			45	DROMOS					60
20	15	DROMOS							14,92	DROMOS	29,92
21					30	DROMOS					30
22	15	DROMOS			15	DROMOS					30
23											0
24	45	DROMOS	15	DROMOS	30	DROMOS					90
25											0
26											0
27	15	DROMOS	30	DROMOS	30	DROMOS	15	DROMOS	14,27	DROMOS	104,27
28	30	DROMOS			45	DROMOS					75
29			30	DROMOS							30
30											0
31					45	DROMOS					45

Tipo de Material 1: B400
Tipo de Material 2: B200
Tipo de Material 3: RAJON
Tipo de Material 3: B600

V1: Volumen del material 1 llevado al frente de la obra
V2: Volumen del material 2 llevado al frente de la obra
V3: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra
V4: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra
VT: Volumen total de material manejado en el día evaluado

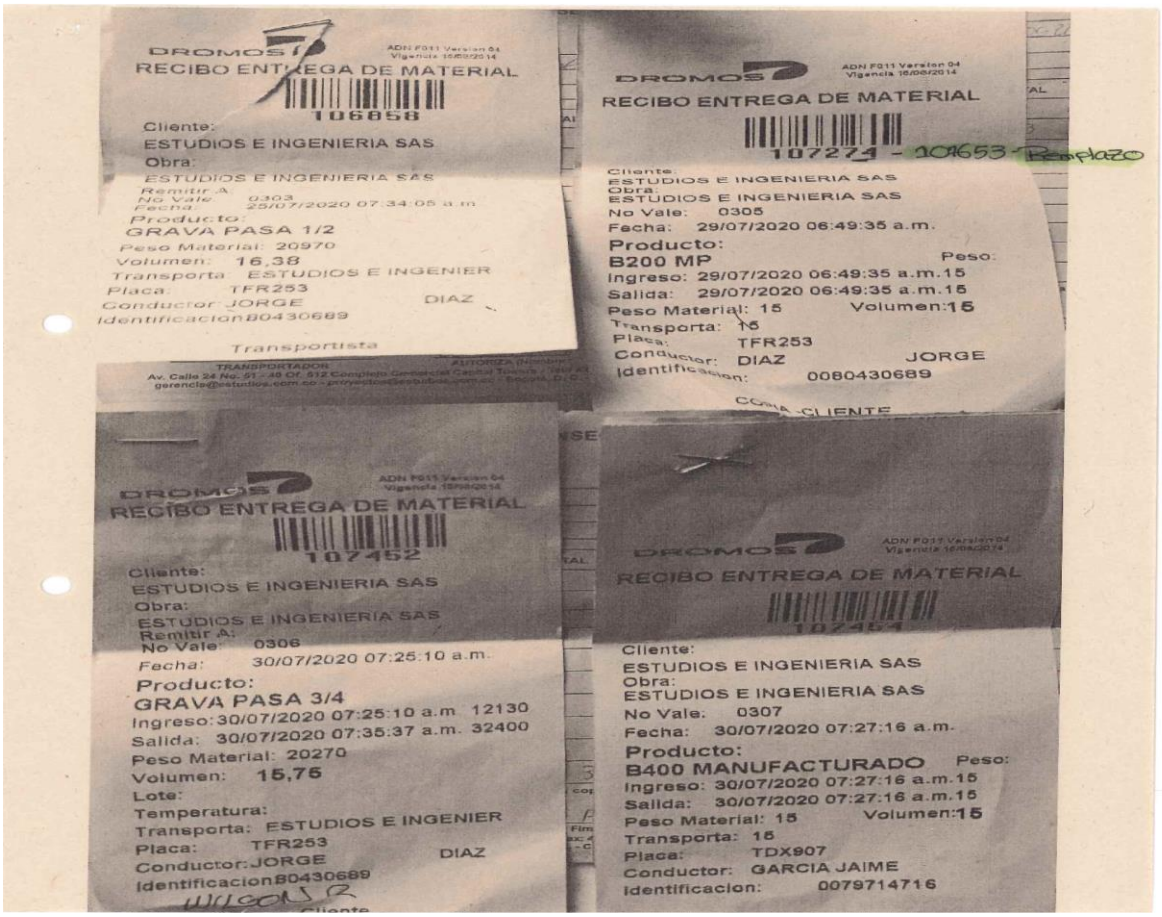
Nota: En la casilla en la que se debe anotar el nombre del proveedor, se debe relacionar el número de inscripción en el Directorio de Proveedores o el nombre del Proveedor registrado en el MAO

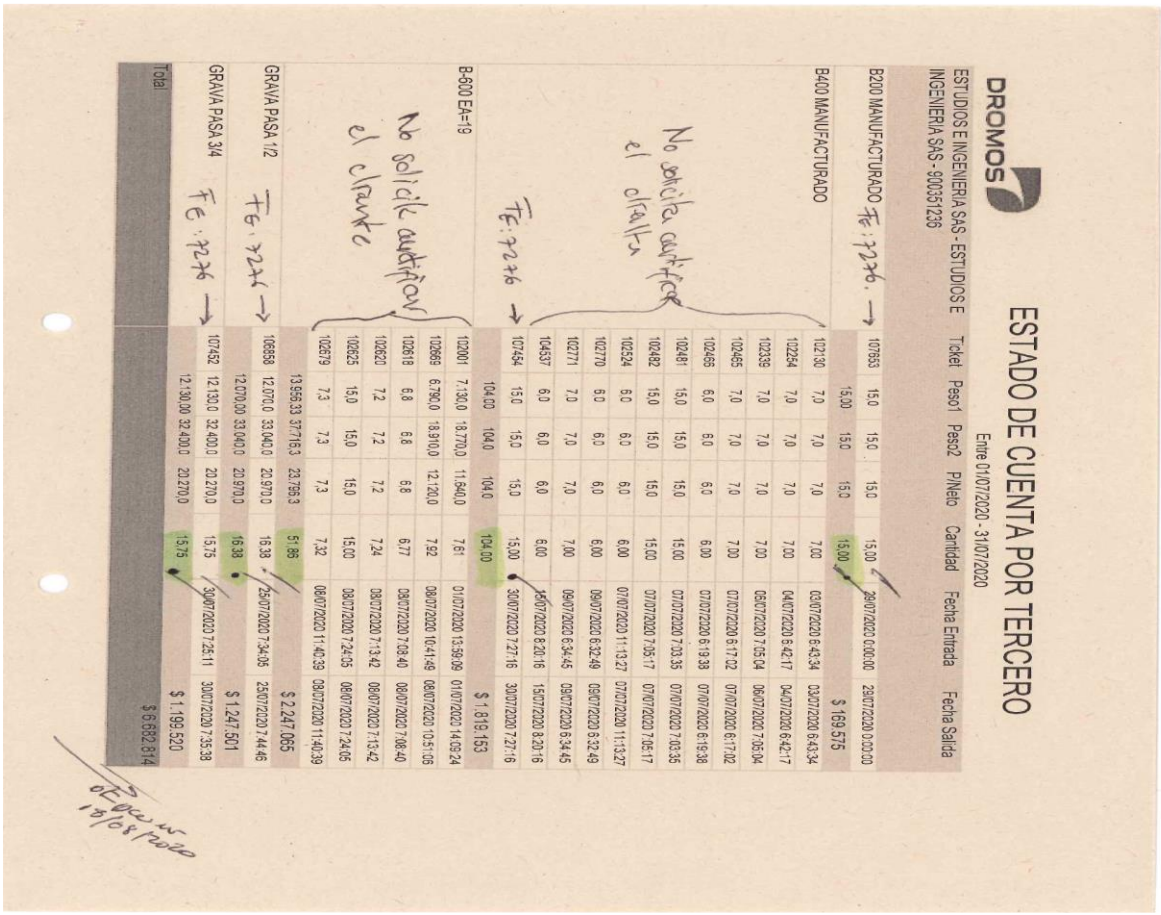
(Firma) _____

(Nombre) JHO ORTEGON

Interventor

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista


DROMOS
RECIBO ENTREGA DE MATERIAL
106858
Cliente:
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS
Obra:
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS
Remitir A:
No Vale: 0303
Fecha: 25/07/2020 07:34:05 a.m.
Producto:
GRAVA PASA 1/2
Peso Material: 20970
Volumen: 16,38
Transporta: ESTUDIOS E INGENIER
Placa: TFR253
Conductor: JORGE DIAZ
Identificacion 80430689
Transportista
DROMOS
RECIBO ENTREGA DE MATERIAL
107274 - 104653 Remplazo
Cliente:
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS
Obra:
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS
No Vale: 0305
Fecha: 29/07/2020 06:49:35 a.m.
Producto:
B200 MP Peso:
Ingreso: 29/07/2020 06:49:35 a.m. 15
Salida: 29/07/2020 06:49:35 a.m. 15
Peso Material: 15 Volumen: 15
Transporta: 15
Placa: TFR253
Conductor: DIAZ JORGE
Identificacion: 0080430689
CONA CLIENTE
DROMOS
RECIBO ENTREGA DE MATERIAL
107452
Cliente:
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS
Obra:
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS
Remitir A:
No Vale: 0306
Fecha: 30/07/2020 07:25:10 a.m.
Producto:
GRAVA PASA 3/4
Ingreso: 30/07/2020 07:25:10 a.m. 12130
Salida: 30/07/2020 07:35:37 a.m. 32400
Peso Material: 20270
Volumen: 15,75
Lote:
Temperatura:
Transporta: ESTUDIOS E INGENIER
Placa: TFR253
Conductor: JORGE DIAZ
Identificacion 80430689
DROMOS
RECIBO ENTREGA DE MATERIAL
Cliente:
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS
Obra:
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS
No Vale: 0307
Fecha: 30/07/2020 07:27:16 a.m.
Producto:
B400 MANUFACTURADO Peso:
Ingreso: 30/07/2020 07:27:16 a.m. 15
Salida: 30/07/2020 07:27:16 a.m. 15
Peso Material: 15 Volumen: 15
Transporta: 15
Placa: TDX907
Conductor: GARCIA JAIME
Identificacion: 0079714716



DROMOS

ESTADO DE CUENTA POR TERCERO

Entre 01/07/2020 - 31/07/2020

ESTUDIOS E INGENIERIA SAS - ESTUDIOS E INGENIERIA SAS - 900351235

	Ticket	Peso1	Peso2	P/Neto	Cantidad	Fecha Entrada	Fecha Salida
B200 MANUFACTURADO Fe: 2276 →	107833	15.0	15.0	15.0	15.00	28/07/2020 0:00:00	28/07/2020 0:00:00
		15.00	15.0	15.0	15.00		$ 169.575
B400 MANUFACTURADO							
	102130	7.0	7.0	7.0	7.00	03/07/2020 6:43:34	03/07/2020 6:43:34
	102254	7.0	7.0	7.0	7.00	04/07/2020 6:42:17	04/07/2020 6:42:17
	102339	7.0	7.0	7.0	7.00	05/07/2020 7:05:04	06/07/2020 7:06:04
	102495	7.0	7.0	7.0	7.00	07/07/2020 6:17:02	07/07/2020 6:17:02
	102486	6.0	6.0	6.0	6.00	07/07/2020 6:19:38	07/07/2020 6:19:38
	102481	15.0	15.0	15.0	15.00	07/07/2020 7:03:35	07/07/2020 7:03:35
	102482	15.0	15.0	15.0	15.00	07/07/2020 7:05:17	07/07/2020 7:05:17
	102524	6.0	6.0	6.0	6.00	07/07/2020 11:13:27	07/07/2020 11:13:27
	102770	6.0	6.0	6.0	6.00	09/07/2020 6:32:49	09/07/2020 6:32:49
	102771	7.0	7.0	7.0	7.00	09/07/2020 6:34:45	09/07/2020 6:34:45
	104537	6.0	6.0	6.0	6.00	15/07/2020 8:20:16	15/07/2020 8:20:16
	107454	15.0	15.0	15.0	15.00	30/07/2020 7:27:16	30/07/2020 7:27:16
		104.00	104.0	104.0	104.00		$ 1.819.153
B-600 EA=19							
	102001	7.130,0	18.770,0	11.640,0	7.61	01/07/2020 13:59:09	01/07/2020 14:09:24
	102665	6.790,0	18.910,0	12.120,0	7.92	06/07/2020 10:41:48	06/07/2020 10:51:06
	102618	6.8	6.8	6.8	6.77	03/07/2020 7:09:40	06/07/2020 7:08:40
	102620	7.2	7.2	7.2	7.24	03/07/2020 7:13:42	06/07/2020 7:13:42
	102625	15.0	15.0	15.0	15.00	03/07/2020 7:24:05	06/07/2020 7:24:05
	102679	7.3	7.3	7.3	7.32	06/07/2020 11:40:39	08/07/2020 11:40:39
		13.956,33	37.716,3	23.759,3	51.86		$ 2.247.065
GRAVA PASA 1/2	106858	12.070,0	33.040,0	20.970,0	16.38	25/07/2020 7:34:05	25/07/2020 7:44:46
		12.070,00	33.040,0	20.970,0	16.38		$ 1.247.501
GRAVA PASA 3/4	107452	12.130,0	32.400,0	20.270,0	15.75	30/07/2020 7:25:11	30/07/2020 7:35:39
		12.130,00	32.400,0	20.270,0	15.75		$ 1.199.520
Total							$ 6.682.814

Fe: 2276 →

No solicita cantidad el cliente

Fe: 2276 →

No solicita cantidad el cliente

Fe: 2276 →

OF. Obras 19/08/2020

DROMOS

Bogotá, 18 de agosto de 2020

DPC- 0214- 2020

Señores
ESTUDIOS E INGENIERÍA SAS
Ciudad

Asunto: **CERTIFICACIÓN SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR**

Objeto: "OBJETO: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS"

CONTRATO 241 DE 2020

PIN: 18701

La Empresa **DROMOS PAVIMENTOS S.A.S** con **NIT. 900.215.394-5**, hace constar que a **ESTUDIOS E INGENIERÍA SAS** con **NIT. 900351236.1**, para el suministro y ejecución de la obra **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020**, Se le realizó el siguiente despacho de material en el periodo comprendido entre el 1 al 31 julio 2020.

Los materiales que se relacionan a continuación:

MATERIAL	CANTIDAD (M3)
B-200 manufacturado	15.00
B-400 manufacturado	15.00
Grava 1/2	16.38
Grava 3/4	15.75

Esta certificación es válida únicamente en papelería original y con el sello de la compañía. Cualquier aclaración sobre la misma, favor comunicarse al teléfono 7425376 Ext 1208 o 1225.

Cordialmente,

DROMOS
DIRECCIÓN COMERCIAL

Ing. Juan Carlos Hernandez
Director Comercial

Planta Km 3.8 Zona Industrial Balsillas, Mosquera-Cundinamarca • PBX: 742 5376 - 315 219 9639 • atencion@dromos.co
Oficina: Calle 83 No. 16A - 44 Of . 603 - Bogotá - Colombia • dromos.co

ANEXO 3.

Copia formato N° 12 Disposición de Residuos de Demolición y Construcción.

CONSORCIO VÍAS 2018
Nit: 901 224 214 – 1

FORMATO

PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-55	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0

SUBDIRECCIÓN GENERAL _____ **FECHA** 31/08/2020

DIRECCIÓN TÉCNICA _____

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA _____

CONTRATO DE OBRA No. 241 **DE** 2019

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS

CONTRATISTA CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

PERIODO: 01/08/2020 -31/08/2020

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: SAN ANTONIO

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	No aprovechable m3				
03/08/2020	TFR253	8457	534055			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
03/08/2020	TFR253	8457	534056			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
03/08/2020	TDX907	8463	534057			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
04/08/2020	TDX907	8463	534058			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
04/08/2020	TUL598	8456	534059			15	IPSUM GROUP SAS	MIGUEL CORTES	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
06/08/2020	TFR253	8457	534060			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
06/08/2020	TFR253	8457	534061			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
06/08/2020	TDX907	8463	534062			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
08/08/2020	TDX907	8463	534063			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
08/08/2020	TFR253	8457	534064			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
08/08/2020	TDX907	8463	534065			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
10/08/2020	TDX907	8463	534066			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
10/08/2020	TLP483	13480	534067			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
10/08/2020	TFR253	8457	534068			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
10/08/2020	TDX907	8463	534069			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
10/08/2020	TLP483	13480	534070			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
10/08/2020	TFR253	8457	534071			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
10/08/2020	TDX907	8463	534072			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
10/08/2020	TLP483	13480	534073			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
10/08/2020	TFR253	8457	534074			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
11/08/2020	TDX907	8463	534075			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
11/08/2020	TLP483	13480	534076			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
11/08/2020	TDX907	8463	534077			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
11/08/2020	TLP483	13480	534078			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
12/08/2020	TLP483	13480	534079			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
12/08/2020	TLP483	13480	534080			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
13/08/2020	TUL598	8456	534081			15	IPSUM GROUP SAS	MIGUEL CORTES	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
18/08/2020	TFR253	8457	534082			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
18/08/2020	TFR253	8457	534083			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
24/08/2020	TLP483	13480	534084			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
20/08/2020	TFR253	8457	534085			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
20/08/2020	TUL598	8456	534086			15	IPSUM GROUP SAS	MIGUEL CORTES	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ
20/08/2020	TFR253	8457	534087			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ

20/08/2020	TFR253	8457	534088			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
21/08/2020	TFR253	8457	534089			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
21/08/2020	TUL598	8456	534090			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
21/08/2020	TFR253	8457	534091			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
21/08/2020	TUL598	8456	534092			15	IPSUM GROUP SAS	MIGUEL CORTES	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
21/08/2020	TFR253	8457	534093			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
21/08/2020	TLP483	13480	534094			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
22/08/2020	TDX907	8463	534095			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
22/08/2020	TUL598	8456	534096			15	IPSUM GROUP SAS	MIGUEL CORTES	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
22/08/2020	TDX907	8463	534097			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
22/08/2020	TFR253	8457	534098			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
22/08/2020	TLP483	13480	534099			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
24/08/2020	TFR253	8457	534100			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
24/08/2020	TLP483	13480	540101			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
24/08/2020	TUL598	8456	540102			15	IPSUM GROUP SAS	MIGUEL CORTES	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
24/08/2020	TLP483	13480	540103			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
24/08/2020	TDX907	8463	540104			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
24/08/2020	THY985	16996	540105			15	IPSUM GROUP SAS	HENRY MORENO	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
24/08/2020	TUL598	8456	540106			15	IPSUM GROUP SAS	MIGUEL CORTES	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
24/08/2020	TLP483	13480	540107			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
24/08/2020	TFR253	8457	540108			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
24/08/2020	TDX907	8463	540109			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
24/08/2020	THY985	16996	540110			15	IPSUM GROUP SAS	HENRY MORENO	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
25/08/2020	TLP483	13480	540111			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
25/08/2020	TLP483	13480	540112			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
26/08/2020	TLP483	13480	540113			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
26/08/2020	TLP483	13480	540114			15	IPSUM GROUP SAS	HEBERTO TOVAR	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
26/08/2020	TFR253	8457	540115			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
26/04/2020	TDX907	8463	540116			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
26/08/2020	TFR253	8457	540117			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
26/04/2020	TDX907	8463	540118			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
28/08/2020	WOS557	11391	540119			15	IPSUM GROUP SAS	BALBINO MACHUCA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
26/08/2020	TFR253	8457	540120			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
26/04/2020	TDX907	8463	540121			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
28/08/2020	SPO554	12731	540122			15	IPSUM GROUP SAS	HERNANDO VERGARA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
27/04/2020	TDX907	8463	540123			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
28/08/2020	TFR253	8457	540124			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
28/08/2020	TFR253	8457	540125			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
28/08/2020	TDX907	8463	540126			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
28/08/2020	TDX907	8463	540127			15	IPSUM GROUP SAS	JAIME GARCIA	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	
29/08/2020	TFR253	8457	540128			15	IPSUM GROUP SAS	JORGE DIAZ	SAN ANTONIO	WILSON RODRIGUEZ	

(Elaborò)
(Nombre) jhon ortegon
Residente Ambiental de Interventoría

(Aprobo)
(Nombre) Carlos Arambula
Director de Interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : interventor
2da copia: contratista

REX INGENIERIA S.A.

Jueves, 27 de agosto de 2020

CER-SA-0956-2020

Señores:
A quien interese
Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020 identificada con NIT: 901351050-2 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolucion 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA, en el periodo comprendido entre el jueves, 23 de julio de 2020 y el miércoles, 29 de julio de 2020 un total de 4 viajes, que representan aproximadamente 60 m3 de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro								
Excavación			4 Vj	60 m³			4 Vj	60 m³
Capa Vegetal								
Tierra Negra								
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes	4 Vj
Volumen Total	60 m3

Los cuales son provenientes de la Obra CONSORCIO BARRIOS UNIDOS - CTO 241 DE 2019 pin 18701

EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS

Cordialmente

Ing. Juliana Pinzon
Residente de Obra
REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m3, volqueta dobletroque 15 m3 y mula 22 m3. Para la verificacion, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.

Cra. 27 No. 47A - 35
Tel: (571) 337 87 26/28/56
Fax: (571) 335 65 30
info@rexingenieria.com - administracion@rexingenieria.com
www.rexingenieria.com
Bogotá - Colombia

ANEXO 4.

Copia formato N° 14 Manejo de cuerpos de agua.

FORMATO MANEJO DE CUERPOS DE AGUA							
CODIGO FO-AC-50	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST					VERSIÓN 2.0	BOGOTÁ
SUBDIRECCIÓN GENERAL						FECHA	4/09/2020
DIRECCIÓN TÉCNICA							
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA							
CONTRATO No.	241 DE 2019						
OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS						
FRENTE DE OBRA	CIV 12001759/ 12001804.						
SUMIDEROS	X	NÚMERO DE SUMIDEROS	15	CUERPO DE AGUA		TIPO DE CUERPO DE AGUA	N.A.
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL			NO	Nº ACTO ADMINISTRATIVO		N.A.	
PERIODO	ESTADO ACTUAL		ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS			MEDIDAS DE MANEJO	
SUMIDEROS							
01-31 AGOSTO 2020	 CALLE 71 CARRERA 19 - COSTADO NORTE BUEN ESTADO		No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.			Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - No se puede realizar ningún tipo de reparación ni lavado de vehículos ni maquinaria, en el frente de obra y menos en cercanía a sumideros. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles.	
01-31 AGOSTO 2020	 CARRERA 19 CALLE 71 - COSTADO SUROCCIDENTAL BUEN ESTADO		No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.			Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - No se puede realizar ningún tipo de reparación ni lavado de vehículos ni maquinaria, en el frente de obra y menos en cercanía a sumideros. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles.	
01-31 AGOSTO 2020	 CARRERA 19 CALLE 71 - COSTADO SURORIENTAL BUEN ESTADO		No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.			Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - No se puede realizar ningún tipo de reparación ni lavado de vehículos ni maquinaria, en el frente de obra y menos en cercanía a sumideros. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles.	
01-31 AGOSTO 2020	 CALLE 71 CARRERA 20 - COSTADO NORTE BUEN ESTADO		No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.			Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - No se puede realizar ningún tipo de reparación ni lavado de vehículos ni maquinaria, en el frente de obra y menos en cercanía a sumideros. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles.	
01-31 AGOSTO 2020	 CARRERA 20 CALLE 71 - COSTADO NORORIENTAL BUEN ESTADO		No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.			Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - No se puede realizar ningún tipo de reparación ni lavado de vehículos ni maquinaria, en el frente de obra y menos en cercanía a sumideros. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles.	

01-31 AGOSTO 2020	 CARRERA 20 CALLE 71 COSTADO SURORIENTAL BUEN ESTADO	No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - No se puede realizar ningún tipo de reparación ni lavado de vehículos ni maquinaria, en el frente de obra y menos en cercanía a sumideros. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles.
01-31 AGOSTO 2020	 CALLE 84 CARRERA 28 - COSTADO NOROCCIDENTAL BUEN ESTADO	Se realizará construcción de sumidero nuevo, al estar en el tramo a intervenir	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles aledañas al proyecto.
01-31 AGOSTO 2020	 CARRERA 28 CALLE 84 - COSTADO NOROCCIDENTAL BUEN ESTADO	No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles aledañas al proyecto.
01-31 AGOSTO 2020	 CALLE 84 CARRERA 28 - COSTADO NOROCCIDENTAL BUEN ESTADO	Se realizará construcción de sumidero nuevo, al estar en el tramo a intervenir	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles aledañas al proyecto.
01-31 AGOSTO 2020	 CARRERA 27 CALLE 84 - COSTADO SURORIENTAL BUEN ESTADO	No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles aledañas al proyecto.
01-31 AGOSTO 2020	 CARRERA 28 CALLE 84 - COSTADO NORORIENTAL BUEN ESTADO	No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles aledañas al proyecto.
01-31 AGOSTO 2020	 CALLE 84 CARRERA 28 - COSTADO SUROCCIDENTAL REGULAR ESTADO	Se realizará construcción de sumidero nuevo, al estar en el tramo a intervenir	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles aledañas al proyecto.

01-31 AGOSTO 2020	 CALLE 84 CARRERA 27 - COSTADO SURORIENTAL BUEN ESTADO	No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - Se prohibe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles aledañas al proyecto.
01-31 AGOSTO 2020	 CARRERA 28 CALLE 84 COSTADO NOROCCIDENTAL BUEN ESTADO	No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - Se prohibe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles aledañas al proyecto.
01-31 AGOSTO 2020	 CALLE 84 CARRERA 27 - COSTADO NORORIENTAL BUEN ESTADO	No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - Se prohibe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles aledañas al proyecto.
CUERPOS DE AGUA			
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OBSERVACIONES :			
REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)			
N.A.			
(Firma) (Nombre) Residente Ambiental Contratista		(Firma) (Nombre) Residente Ambiental de Interventoría	

ANEXO 5.

Copia afiliación al sistema de seguridad social

CÓDIGO FO-GIP-077	FORMATO	FORMATO No. 17-AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGISTRO DE EXAMENES MEDICOS DE INGRESO, PERIODICOS Y EGRESO	VERSIÓN 1.0	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 3/09/2020

SUBDIRECCION GENERAL:

DIRECCIÓN TECNICA:

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO OBRA No.: 241 DE 2019 — CONTRATISTA: CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

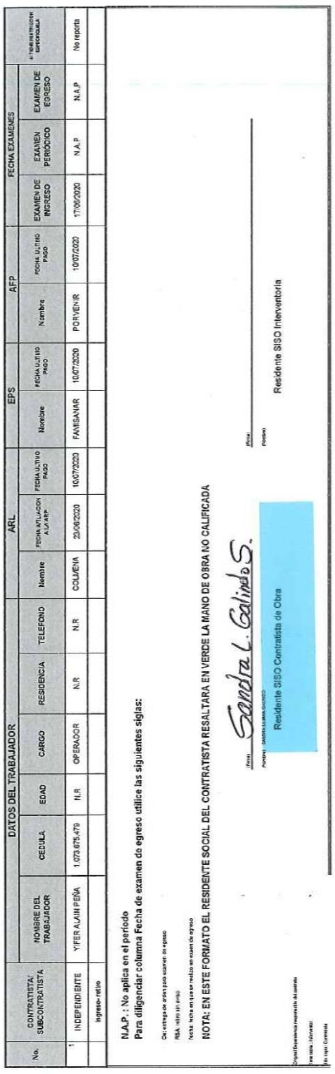
CONTRATO INTERVENTORIA No.: 242 DE 2019 — INTERVENTOR: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS

OBJETO: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS

PERIODO DE INFORME: 1/08/2020 A 31/08/2020

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR							ARL			EPS			AFP			FECHA EXAMENES				
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	CARGO	RESIDENCIA	TELEFONO	Nombre	FECHA AFILIACION A LA ARL	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIODICO	EXAMEN DE EGRESO	# DIAS INCAPACIDAD			
	AGAPITO	MARIO VEGA	19.158.354	66	OPERADOR VIBRO	CALLE 185 #55-10	3112757789	ARL COLPATRIA	16/09/2020	N.A	NUEVA EPS	N.A.	N.A	N.A	PROTECCION	N.A.	15/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta	
	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020	JORGE MARIO DAZA SAZA	1.018.459.928	27	BOAL	KR 65 #75A-46	3143429170	COLMENA	27/08/2020	N.A	CAPITAL SALUD	N.A.	PROTECCION	N.A.	PORVENIR	25/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020	HECTOR DIEGO GAMPA DIAZ	1.030.550.332	31	BOAL	KR 96 #58-43 SUR	N.R.	COLMENA	27/08/2020	N.A.	FAMISANAR	N.A.	PROTECCION	N.A.	PORVENIR	25/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
	MAQUISERVICIOS	ALFONSO MUÑOZ	80.392.058	43	OPERARIO	CR 52A #53-49	3214952451	POSITIVA	13/08/019	N.A.	FAMISANAR	N.A.	PORVENIR	15/08/2020	PORVENIR	20/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
	ARMANDO SERRANO	ARVIMON MATEUS	1.033.039.060	20	AYUDANTE	CLL 87 SUR #97B3 ESTE	3218242068	SURA	19/08/2020	N.A.	COMFACUNDI	N.A.	PORVENIR	N.A.	PORVENIR	25/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
	ARMANDO SERRANO	ANDRES PLAZAS	1.022.426.424	23	CELADOR	CR 20D SUR #91B-23	N.R.	SURA	19/08/2020	N/A	MEDIMAS	N.A.	PROTECCION	N.A	PORVENIR	15/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
	ARMANDO SERRANO	ORLANDO VERANO	8.571.359	60	OFICIAL	CR 17 #97B-27 SUR	3224359640	SURA	15/09/2020	N.A.	SALUD TOTAL	N.A.	PORVENIR	N.A.	PORVENIR	13/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
	ARMANDO SERRANO	HEBERT GUERRA	1.5.618.592	49	AYUDANTE	CR 31 #46-65H SUR	N.R.	SURA	15/09/2020	N.A.	SALUD TOTAL	N.A.	PORVENIR	N.A.	PORVENIR	13/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
	ARMANDO SERRANO	CARLOS BERNAL	1.207.182.699	22	AYUDANTE	Kg 34 # 80A-34 Una	31321-4067	SURA	13/08/2020	N.A.	SALUD TOTAL	N.A.	PROTECCION	N.A.	PORVENIR	13/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
	GPO CONSTRUCCIONES	HERMES GUERRERO	79.815.760	41	OPERARIO	KM 0 VIA AL LLANO	3108330007	POSITIVA	N/A	20/08/2020	FAMISANAR	N.A.	PORVENIR	20/08/2020	PORVENIR	30/07/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
1	ARMANDO SERRANO	PEDRO GUIRA	13.279.712	45	OFICIAL	kr 77a-78c #7sur	3124770258	SURA	13/08/2020	N.A.	FAMISANAR	N.A.	PROTECCION	N.A.	PORVENIR	11/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
2	ARMANDO SERRANO	PEDRO ALBARRAN	C-E- 820652	54	OFICIAL	Cg 55d SUR #97-72 Bl 4 carmen	3173207940	SURA	5/08/2020	N.A.	SALUD TOTAL	N.A.	PORVENIR	N.A.	PORVENIR	17/07/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
3	ARMANDO SERRANO	JHON BERNAL	1.032.183.685	19	AYUDANTE	Kg 34 sur 80A-34 Unter	3156799532	SURA	4/08/2020	N.A.	SALUD TOTAL	N.A.	PROTECCION	N.A.	PORVENIR	1/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
4	INDEPENDIENTE	EDGAR DAVID LOPEZ	9.865.206	35	OPERARIO	dw 19 a 2 b 22	3205511554	COLMENA	5/08/2020	N.A.	EPS SANITAS	N.A.	PROTECCION	N.A.	PORVENIR	4/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
5	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020	WILTON BELTRAN	1.123.373.915	28	BOAL	CALLE 70 BIS A 117 A 4	3112240295	COLMENA	5/08/2020	N.A.	Nueva eps	N.A.	PORVENIR	N.A.	PORVENIR	4/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
6	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020	MARTH LAMBRAÑO	1.047.483.054	25	BOAL	CALLE 42 13	3175497841	COLMENA	1/08/2020	N.A.	salud total	N.A.	PORVENIR	N.A.	PORVENIR	1/08/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		
7	IPSUM GROUP	MIGUEL CORTES	1020760528	29	CONDUCTOR	CLL 181G #15-58	3002107527	SURA	30/07/2020	N.A.	Sanitas	N.A.	PORVENIR	N.A.	PORVENIR	30/07/2020	N.A.P	N.A.P	N.A.P	No reporta		

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	CARGO	RESIDENCIA	TELEFONO	ARL		EPS		AFP		FECHA EXAMENES			
								Nombre	FECHA AFILIACION A LA ARP	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIÓDICO	EXAMEN DE EGRESO	N° PANTALLA CONTROL
8	IPSUM GROUP	HEBERTO TOVAR	79530715	44	CONDUCTOR	Cl 150 135 #43-93 Int	3204465205	SURA	26/07/2020	FAMISANAR	N.A.	PORVENIR	N.A.	29/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
	PERSONAL CARGUE																
1	ARMANDO EBRANO	ALEXANDER GAMZON	79.967.782	41	AYUDANTE	Diagonal 64 #26-39 Barrio Pinar	3125427583	SURA	23/07/2020	FAMISANAR	5/08/2020	PORVENIR	5/08/2020	15/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
2	ARMANDO EBRANO	JULIO NIETO	79.884.611	45	OFICIAL	Calle 49a sur #54-01 barrio Fátima	3133389116	SURA	16/07/2020	FAMISANAR	5/08/2020	PORVENIR	5/08/2020	15/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
3	ARMANDO EBRANO	RITO CELIO MORENO	5.691.984	42	AYUDANTE	Calle 64 Bis Sur # 1-52	3227282479	SURA	23/07/2020	NUEVA EPS S.A.	5/08/2020	PORVENIR	5/08/2020	15/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
4	ARMANDO EBRANO	DIOCY VIDALES	73.555.805	42	AYUDANTE	CR 32 35-31	3216688970	SURA	16/07/2020	SALUD TOTAL	5/08/2020	COLPENSIONES	5/08/2020	21/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
5	ARMANDO EBRANO	LUIS SARDINAS	15.944.227	42	AYUDANTE	Calle 70 sur #81-32 Boa Palestina	3137209605	SURA	22/07/2020	SALUD TOTAL	5/08/2020	PROTECCION	5/08/2020	21/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
6	INDEPENDIENTE	ARMANDO EBRANO	6048824	46	MAESTRO	DIAGONAL 64 D 2 - 65	3204496241	SURA	16/07/2020	FAMISANAR	4/08/2020	PORVENIR	4/08/2020	21/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
7	IPSUM GROUP	JORGE DIAZ	80.426.609	40	CONDUCTOR	N.D	N.D	SURA	9/01/2019	FAMISANAR	21/07/2020	FAMISANAR	21/07/2020	6/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
8	INDEPENDIENTE	WILSON CORTEREAL RODRIGUEZ	79.771.169	46	INSPECTOR DE OBRA	CARRERA 14 # 4D - 56	3123525065	COLMENA	19/08/2020	FAMISANAR	19/08/2020	PORVENIR	19/08/2020	13/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
9	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS	ANGIE PINILLA	1233.91.994	21	IRSP AMBIENTAL	CARRERA 79 F - 22	301 7161954	COLMENA	14/08/2020	FAMISANAR	19/08/2020	PORVENIR	19/08/2020	3/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
10	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020	ALEXANDER SANABRIA	1098809395	22	AUX SISTMA	Transversal 112 # 12-14	3216105890	COLMENA	16/07/2020	16/08/2020	NUEVA EPS S.A.	16/08/2020	COLSUBSIDIO	11/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
11	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020	RUBEN ROSRIGUEZ	79.980.630	41	BOAL	CRA 12 B# 81-SOACHA	3209659503	COLMENA	16/07/2020	FAMISANAR	16/08/2020	CAPITAL SALUD	16/08/2020	17/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
12	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020	MARCOS BECERRA	6898244	35	BOAL	DIAGONAL 69C # 19- 22 SUR	3102067920	COLMENA	15/07/2020	16/08/2020	PROTECCION	16/08/2020	PORVENIR	15/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
13	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS	YULIBER GUTIERREZ	79793107	38	BOAL	DIAGONAL 186A # 95A - 08	3232279645	COLMENA	15/07/2020	16/08/2020	COMPENSAR	16/08/2020	PORVENIR	15/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
14	ALIANY TOPOGRAFIA E INGENIERIA	CRISTIAN PINEDA	1012200695	27	AUX TOPOGRAFIA	Cra 98A # 69-24	3133010365	COLMENA	20/07/2020	12/08/2020	SALUD TOTAL	12/08/2020	PROTECCION	22/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
15	ALIANY TOPOGRAFIA E INGENIERIA	LUIS ALBARRACIN	1057610015	24	AUX TOPOGRAFIA	Calle 25 #26-20	3165124296	COLMENA	23/04/2020	12/08/2020	SALUD TOTAL	12/08/2020	PORVENIR	14/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
16	ALIANY TOPOGRAFIA E INGENIERIA	FABER TORRES	80722110	38	TOPOGRAFO	Mza 40 # 37-153 Barr 9 de Mayo	3144650095	COLMENA	20/07/2020	12/08/2020	SALUD TOTAL	12/08/2020	PORVENIR	22/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
17	INDEPENDIENTE	GABINO CASTILLO	80.320.046	40	OPERADOR	Calle 36Bsur 69c 13	3042600366	COLMENA	11/01/2020	12/08/2020	FAMISANAR	13/08/2020	PORVENIR	15/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
18	INDEPENDIENTE	FREDY ALARCON	7.279.433	37	CONDUCTOR	CRA 13 # 6 A - 13 SUR	320 4275826	COLMENA	28/07/2020	20/08/2020	COMPENSAR	20/08/2020	PORVENIR	28/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
19	INDEPENDIENTE	GABRIEL PRADO	1032256494	32	APOYO DE INGENIERIA	Calle10 B1 140	3509171074	COLMENA	14/07/2020	16/08/2020	FAMISANAR	24/08/2020	COLPENSIONES	28/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
20	INDEPENDIENTE	PAOLA SALAZAR	1015179843	30	RESIDENTE AMBIENTAL	KR 116B # 72F-70 TO 14 AP 424	3187430350	COLMENA	4/07/2020	16/08/2020	COMPENSAR	16/08/2020	COLPENSIONES	15/08/2020	N.A.P	N.A.P	Alergia a maiz de comeza
21	INDEPENDIENTE	KALE JOHANA ORTIZ	1014175447	33	AUX SOCIAL	Calle 69 B BIS # 78D 03	3133321414	COLMENA	4/07/2020	19/08/2020	SURA	19/08/2020	PORVENIR	3/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
22	EE	IVAN PARDO	79952809	40	DIRECTOR EE OBRA	Av. Cra 24 # 51-40 S 52	4072203	COLMENA	N.R	13/08/2020	COMPENSAR	13/08/2020	COMPENSAR	28/07/2017	Pregnancia	N.A.P	No reporta
23	EE	SANDRA CALVACHO	52361164	43	RESIDENTE SST	Av. Cra 24 # 51-40 S 52	4072235	COLMENA	N.R	13/08/2020	COMPENSAR	13/08/2020	PROTECCION	23/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
24	INDEPENDIENTE	MANUEL RUIZ	74662837	40	RESIDENTE TECNICO	Av. Cra 24 # 51-40 S 52	3214465198	COLMENA	18/06/2020	19/08/2020	FAMISANAR	19/08/2020	COLPENSIONES	16/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
	Ingresa+nuevo																
1	ARMANDO EBRANO	HELIODORO TINOCO	1101174706	40	AYUDANTE	N.R	N.R.	SURA	23/07/2020	N.A.	SALUD TOTAL	N.A.	PORVENIR	16/07/2020	N.A.P	RSA	No reporta
	PERSONAL ADMINISTRATIVO																
	Antiguo																
1		N.A.		N.A.	N.A.	N.A.											
	Nuevo																
1		N.A.		N.A.	N.A.	N.A.											
	Retiro																
	nuevo-antiguo			N.A	N.A	N.A											



No.	DATOS DEL TRABAJADOR							ARL		EPS		AFP		FECHA EXAMENES				
	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	CARGO	RESIDENCIA	TELEFONO	Nombre	FECHA AFILIACION A LA ARP	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIODICO	EXAMEN DE EGRESO	
1	INDEFINIDO EIITE	YFER ALAIN PEÑA	1.073.675.479	N.R	OPERADOR	N.R	N.R	COLMENA	20/08/2020	10/07/2020	FAMISANAR	10/07/2020	PORVENIR	10/07/2020	17/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
	Ingreso retiro																	

N.A.P. : No aplica en el período
Para diligenciar columna Fecha de examen de egreso utilice las siguientes siglas:

Dentro de los tres días calendario anteriores a la fecha de retiro del trabajador = DTD
Fecha dentro de los tres días calendario anteriores a la fecha de retiro del trabajador = FDT

NOTA: EN ESTE FORMATO EL RESIDENTE SOCIAL DEL CONTRATISTA RESALTARA EN VERDE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Firma: Sandra L. Calixto S.
Nombre: SANDRA CALIXTO
Residente SISO Contratista de Obra

Firma:
Nombre:
Residente SISO Interventoría